

HAGAN VALER NUESTRAS VOCES

**Respuestas de niñas, niños, adolescentes
y jóvenes a una encuesta mundial para el Día de
Debate General 2021 sobre los Derechos del Niño
y el Cuidado Alternativo**



Autores

Kate Butler, Ph.D,
Vanessa Currie, MA,
Katie Reid, MA
and Laura Wright, Ph.D.

International Institute for
Child Rights and Development



“ESCUCHEN A LAS NIÑAS Y NIÑOS Y HAGAN VALER NUESTRAS VOCES”

El título es una cita de un hombre joven en Ghana, 18-25

Carta a los miembros del Comité de los Derechos del Niño

Distinguidos miembros del Comité de los Derechos del Niño:

Somos el grupo de investigación, un equipo de 13 miembros de diez países que representan al Equipo Asesor Infantil y Juvenil (CAT y YAT, por sus siglas en inglés) más amplio, compuesto por 25 miembros en 18 países. Juntos, hemos redactado esta carta para presentarles nuestro informe para el Día de Debate General que tendrá lugar en septiembre de 2021.

En este informe se recogen las opiniones, ideas y experiencias de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo que participaron en una encuesta mundial. Si bien cada niña, niño, adolescente y joven tiene su propia historia única, nos ha llamado la atención cuántos de nosotros tenemos experiencias similares relativas al cuidado alternativo en todas partes del mundo. Muchas de estas experiencias están teniendo un impacto negativo en nuestros derechos humanos: se necesita un cambio drástico. Si bien el informe destaca los principales temas que han surgido de los hallazgos de la encuesta mundial, los señalados a continuación fueron particularmente significativos para nosotros como grupo de investigación:

- **Escuchar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes:** Los niños y los jóvenes quieren ser oídos y escuchados. Muy a menudo los adultos no tienen en cuenta sus opiniones en las decisiones que se toman sobre sus vidas y esto tiene que cambiar.
- **Prevención:** Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren que los garantes de derechos se centren en la prevención, asegurando que el cuidado alternativo sea el último recurso y que todas las demás opciones para apoyar a las familias a permanecer juntas se agoten primero.
- **El impacto incesante del COVID-19:** Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes se han visto afectados por la pandemia del COVID-19 y se debe prestar especial atención a esto.
- **Egreso del cuidado alternativo:** Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben recibir apoyo psicológico y práctico después de vivir en cuidado alternativo para que puedan tener una vida feliz como adultos.

Al prepararse para el Día de Debate General en septiembre de 2021, esperamos que este informe les ayude a comprender mejor la situación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo y a considerar maneras importantes para prevenir la separación familiar. Esperamos que les ayude a estar más conscientes de los problemas a los que se enfrentan muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes en diferentes países. No obstante, este informe no está dirigido solamente a ustedes. Queremos que las opiniones, ideas y experiencias compartidas en este informe lleguen al mayor número posible de personas que trabajan con niñas, niños, adolescentes y jóvenes y toman decisiones sobre ellos a nivel local, nacional e internacional.

Necesitamos que la comunidad internacional tome medidas colectivas para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan un entorno familiar seguro y propicio en que crecer y para mejorar las formas alternativas de cuidado, cuando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no pueden vivir con sus propias familias. Esto debe comprender la creación de sistemas de rendición de cuentas para garantizar que todos los países establezcan y proporcionen altos estándares de cuidado alternativo que respeten y protejan los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Al mismo tiempo, sabemos que es necesario contar con acciones focalizadas para diferentes regiones y países; no es posible tener un enfoque único y uniforme para todos.

Nuestro mensaje final para ustedes es que debe cambiar la actitud de la sociedad hacia las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en cuidado alternativo. Somos una parte integral de la sociedad y debemos ser respetados, amados y cuidados, independientemente de la casta, el origen étnico, la capacidad, el color, el género y/o la religión, para nuestra felicidad y nuestro desarrollo y para el desarrollo de nuestro mundo en su conjunto.

Muchas gracias,

Grupo de Investigación del Equipo Asesor de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

Julio de 2021

Índice

	Page
Resumen ejecutivo	5
Glosario de los principales términos	9
Introducción	10
Metodología	13
Vista preliminar de los participantes de la encuesta global	15
En nuestras palabras: Temas y debate	18
I. Prevención de la separación innecesaria de padres y familias	19
II. Definición del cuidado de calidad	22
III. Un entorno de cuidado alternativo seguro y propicio	23
IV. Celebrar y mantener la identidad	25
V. Apoyo a la salud mental y el bienestar	27
VI. Escuchar e involucrar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes	29
VII. Apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables en el cuidado alternativo	31
VIII. Transiciones a otras alternativas, reintegración familiar y egreso del cuidado alternativo	33
IX. Impacto del COVID-19	35
Temas regionales	38
Nuestras ideas para el cambio: Principales hallazgos y conclusiones	40
Apéndices	42
Apéndice A: Ética y Protección	42
Apéndice B: Desglose geográfico por país	43
Apéndice C: Preguntas frecuentes Formulario de Consentimiento CAT y YAT	44
Apéndice D: Formulario de consentimiento de niñas, niños y jóvenes (original)	46
Apéndice E: Encuestas mundiales originales	47

Resumen ejecutivo

Los días 16 y 17 de septiembre de 2021, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas celebrará en Ginebra un Día de Debate General (DDG) sobre los Derechos del Niño y el Cuidado Alternativo.

El DDG es una reunión pública destinada a fomentar una comprensión más profunda del contenido y las implicaciones de la CDN de la ONU en lo que se refiere a temas específicos. Un grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) encargó este informe en un esfuerzo por obtener una perspectiva amplia de lo que piensan las mismas niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre sus experiencias en el cuidado alternativo. Se realizó una encuesta mundial en línea del 12 de abril al 30 de mayo de 2021. La encuesta tenía seis preguntas demográficas cuantitativas sobre género, edad, situación de discapacidad, colocación en el cuidado alternativo y país, así como once preguntas cualitativas con temas que iban desde lo que previene la separación de las niñas y niños de las familias hasta lo que constituye un cuidado de buena calidad y cómo el COVID-19 ha afectado la vida de las y los participantes. Participaron 1.194¹ niños, niñas y jóvenes de cinco a 25 años de todo el mundo. Los datos fueron analizados y en este informe se detallan los temas que surgieron.

Es importante señalar que este informe es solo el comienzo de la conversación sobre lo que piensan y sienten las niñas, niños, adolescentes y jóvenes acerca de estar en situación de cuidado alternativo y sus sugerencias de cambio y sobre cómo las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como ellos pueden hacer realidad de mejor manera sus derechos. Este informe no ofrece soluciones definitivas sobre el camino a seguir, sino que muestra la importancia crucial de escuchar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han estado en situación de cuidado para mejorar los procesos y estrategias de prevención y respuesta de parte de los adultos, proveedores de servicios y sistemas.

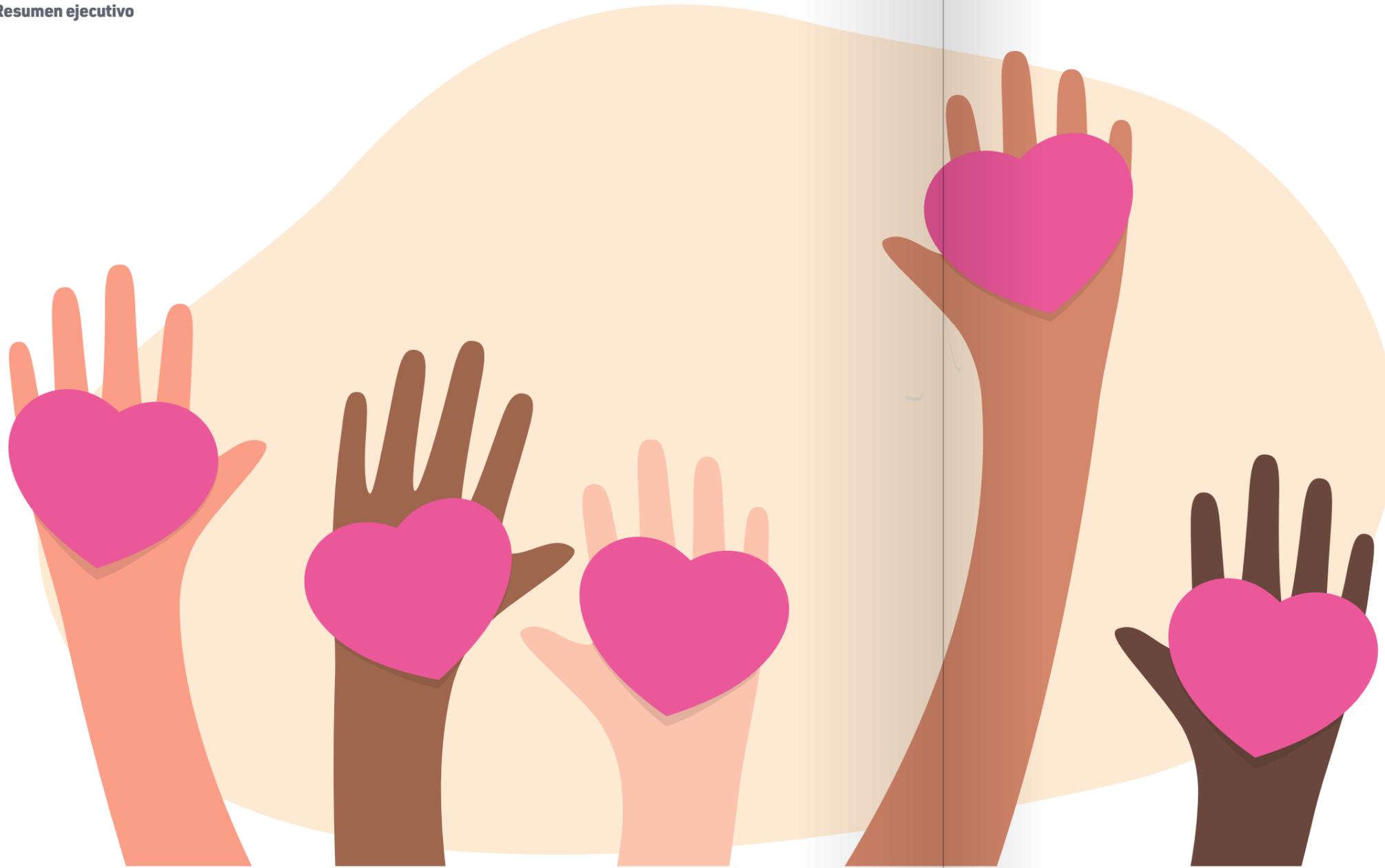
En general, hubo diferencias en cuanto a algunos temas emergentes en las diferentes regiones en las que residen las y los participantes. Los de Europa y América del Norte tendieron a ser más específicos

en lo que respecta a sus necesidades y lo que pensaban que debería mejorar. Por ejemplo, hicieron referencia a derechos específicos que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deberían poder hacer realidad, tales como el derecho a la educación y el derecho a la protección. Asimismo, los niños y jóvenes de estas regiones se vieron a sí mismos como los titulares de cierta experiencia y ciertos conocimientos que deberían ser tomados en cuenta por los garantes de derechos. Los de África, Asia y América Latina y el Caribe dieron respuestas más amplias, refiriéndose a temas clave como el amor, la seguridad, la alimentación y los medicamentos. Tuvieron la misma pasión en lo referente a sus experiencias vividas, aunque tuvieron menor tendencia a presentarse a sí mismos como expertos.

Si bien estas diferencias geográficas fueron evidentes, también hubo muchas similitudes en todo el mundo. Las y los participantes de todas las regiones mostraron el deseo de ser escuchados, respetados y tomados en serio por los adultos. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones también expresaron la necesidad de diversión, tiempo libre y espacio personal. Subrayaron la importancia de generar confianza y tener un tiempo y espacio seguros y dedicados para compartir sentimientos y pensamientos con cuidadores adultos, ya sea en el cuidado en familias de acogida, el cuidado residencial o el acogimiento por familiares. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo quieren que las cuidadoras y cuidadores adultos sean pacientes y amables, y les dediquen tiempo. Las y los encuestados en todas las regiones enfatizaron la importancia de la educación, la socialización y el sentirse amados. De hecho, el amor se mencionó 688 veces en las respuestas a la encuesta mundial, lo que muestra su lugar central en las experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de cuidado.

Además de las diferencias geográficas, también surgieron otras diferencias importantes en los datos, en especial en lo que respecta a los grupos que enfrentan desafíos particulares en el cuidado,

¹ 1.194 encuestas fueron recibidas, pero 6 de ellas no incluían datos regionales



como las personas con discapacidad, las niñas, las personas jóvenes que egresan del cuidado y las que se identifican como LGBTQ2I. Para los niños y jóvenes con discapacidad, surgieron algunos temas centrales sobre la capacitación de las cuidadoras y cuidadores en la mejor forma de apoyarlos, el acceso a la educación y los efectos de la pobreza. Las niñas de todo el mundo mencionaron la importancia de recibir el mismo trato y tener el mismo acceso a sus derechos que los niños. Las personas jóvenes que han dejado el cuidado describieron lo difícil que es salir al mundo solos, sin apoyo financiero, emocional y/o psicológico, y que quieren ayuda para encontrar empleo y seguir con su educación. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, dos espíritus e intersexuales (LGBTQ2I) mencionaron que

querían ser aceptados por las cuidadoras, cuidadores, padres y madres y que tenían temores respecto de su seguridad.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron las siguientes ideas de cambio:

- **Prevención.** Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren que los garantes de derechos se centren en la prevención, asegurando que el cuidado alternativo sea el último recurso y que todas las demás opciones para apoyar a las familias a permanecer juntas se agoten primero. Esto incluye la provisión de sistemas de apoyo financiero y recursos materiales para aliviar las presiones, además del diseño y la provisión, junto con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de una

educación, capacitación y apoyo inclusivos para la crianza (incluido el apoyo psicosocial).

- **Escuchar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.**

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren ser oídos y escuchados. Demasiado a menudo los adultos no tienen en cuenta sus opiniones en las decisiones que se toman sobre sus vidas y esto tiene que cambiar. Proporcionar una capacitación y educación constantes a los adultos sobre cómo escuchar de manera significativa e involucrar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en su vida cotidiana, así como el apoyo emocional y práctico que necesitan para expresar su opinión.

- **Cuidado alternativo de buena calidad.** Se debe asegurar de que las madres y padres tengan acceso a asesoramiento, apoyo a la salud mental y servicios de relevo; priorizar el mantener juntos a hermanas y hermanos y mantener a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con su cultura; así como mantenerlos seguros contra todo tipo de daño.
- **Dejar el cuidado alternativo.** Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben recibir apoyo psicológico y práctico después de vivir en cuidado alternativo para que puedan tener una vida feliz como adultos. Brindar el tipo de apoyo que piden las personas jóvenes, incluido el apoyo financiero, emocional y psicológico que sea necesario.

Por último, es importante destacar la importancia del COVID-19 en las experiencias de las personas encuestadas. Al momento de redactar este informe, la pandemia del COVID-19 sigue teniendo un impacto profundo en la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo que pone en peligro el alcance de sus derechos humanos, muchos de los cuales estaban lejos de que se cumplieran antes de la pandemia. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo han enfrentado y siguen enfrentando desafíos significativos como resultado de las penurias sociales, emocionales, económicas y físicas generadas por la pandemia. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron los sentimientos de soledad, aislamiento, ansiedad, aburrimiento, depresión, ira, tristeza y miedo que la pandemia ha traído a sus vidas. Además, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron situaciones de fallecimiento o enfermedad grave de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores debido al virus, y el impacto que esto ha tenido en su cuidado, bienestar y seguridad.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo dieron respuestas seriamente ponderadas y firmes a las preguntas sobre el cuidado alternativo. Les corresponde a los garantes de derechos oír y escuchar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ya que ellos están en el centro del cuidado alternativo, son los expertos sobre la base de sus experiencias vividas y tienen el mayor interés en cómo seguimos adelante.

Agradecimientos

Queremos dar las gracias a los 1.194 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se tomaron el tiempo de compartir sus puntos de vista, experiencias e ideas como parte de la consulta a través de la encuesta mundial para dar información en ocasión del Día de Debate General 2021 del Comité de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño y el cuidado alternativo.

También queremos dar las gracias especialmente a los 25 niños y jóvenes de 18 países que participan en el Equipo Asesor Infantil y Juvenil del DDG, y en particular al pequeño "grupo de investigación" voluntario dentro de este equipo que co-diseñó la metodología, apoyó el análisis de los hallazgos, y dio forma a este informe. Ha sido una alegría y un privilegio trabajar con ustedes y aprender de ustedes y, como defensores de los derechos humanos de la infancia, han desempeñado un papel clave para garantizar que sean escuchadas las opiniones y experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el DDG de este año.

El International Institute for Child Rights and Development (IICRD, Instituto Internacional para los Derechos del Niño y el Desarrollo) recibió el encargo de desarrollar esta encuesta mundial, realizar los análisis de datos y asumir el liderazgo en cuanto al informe del Grupo de Trabajo Consultivo dentro del Grupo de Trabajo de Participación de Niños y Jóvenes de las OSC que apoyan la organización del Día de Debate General 2021. Este trabajo fue financiado por Aldeas Infantiles SOS Internacional.

Grupo de Trabajo Consultivo

Caroline Rose (Lumos), Claudia Arisi (Aldeas Infantiles SOS Internacional), Emmanuel Sherwin (Hope and Homes for Children, Copresidente), Lopa Bhattacharjee (Family for Every Child, Copresidenta), Manel Mhiri (Inclusion International).

Equipo encargado del Procesamiento de Datos

Anne-Marie Barry (Family for Every Child), Rachael Chapman (Lumos), Amy Drage (Lumos), Emmanuel Sherwin (Hope and Homes for Children) and Magdalena Sikorska (SOS Children's Villages International).

Equipo Digital

Liselle Finlay (Family for Every Child),

Jamila Kheil (Open Social) and Filipe Meirelles (Family for Every Child).

Equipo de Diseño y Comunicación

Members of the CSO Communications Task Force for the DGD, and Elisabeth Schmidt-Hieber (SOS Children's Villages International, Chair), Neil Tinson (Hope and Homes for Children, proof reader), and Robin Stannard (designer). Kindly funded by Changing the Way We Care.

Servicios de Traducción e Interpretación

Financiados por Changing the Way We Care, Family for Every Child, Save the Children International, y Aldeas Infantiles SOS Internacional.

Ethics Approval

Queremos dar nuestro agradecimiento especial al profesor John Oates de la Open University, en el Reino Unido, por el tiempo y esfuerzo que dedicó a guiar este proyecto a través del proceso de Ética para facilitar la participación de niños y jóvenes. Agradecemos su compromiso de garantizar que este informe cumpla con los más altos estándares éticos. También damos las gracias al Comité de Ética en Investigación Humana (HREC, por sus siglas en inglés) de la Open University por su apoyo y orientación positiva, así como su rapidez en dar su conformidad desde la perspectiva de étical.

Por último, queremos dar las gracias a:

- Los Grupos de Trabajo y los miembros del grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) encargados de apoyar la planificación y organización del DDG 2021, en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre el DDG del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- El Grupo de Trabajo de Contenido de las OSC para el DDG, (Florence Martin (Better Care Network, Copresidenta) y Rebecca Smith (Save the Children RU, Copresidenta).
- Las numerosas OSC de todo el mundo que apoyaron la participación de los miembros de los Equipos Asesores Infantiles y Juveniles en este esfuerzo o que proporcionaron apoyo lingüístico, material o de otro tipo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo para permitirles participar en esta encuesta mundial.

Glosario de los principales términos



Cuidado alternativo: A nivel intercultural, hay muchas interpretaciones diferentes de la definición de 'cuidado alternativo'. Para fines de esta encuesta mundial y de este informe, el cuidado alternativo se define como la situación en que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no viven con sus madres y padres y están al cuidado de familiares u otros adultos que no son miembros de su familia.

Derechos del niño: Los derechos son cosas que toda niña, niño, adolescente, joven o adulto debería poder tener, disfrutar o hacer. Las niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años) tienen derechos adicionales, tal como se define en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas, para reconocer la protección y el empoderamiento adicionales que necesitan para vivir sus derechos con igualdad.

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas: Los derechos de las niñas, niños y adolescentes están consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. La Convención se redactó en 1989 y es el tratado internacional más firmado del mundo. La Convención contiene 54 artículos que abarcan todos los aspectos de la vida de una niña, niño o adolescente y específica los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales a los que tienen derecho todos las niñas, niños y adolescentes en todas partes del mundo. También explica cómo los adultos y los gobiernos deben trabajar juntos para garantizar que todos las niñas, niños y adolescentes puedan gozar de todos sus derechos. Cada niña, niño, adolescente o joven tiene derechos, independientemente de su origen étnico, género, religión, idioma, capacidades o cualquier otra condición. Lea acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas aquí ohchr.org/SP/HRBodies/CRC/Pages/InformationForChildren.aspx

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes: La Convención define al 'niño' como los menores de 18 años. Esta encuesta mundial estuvo abierta a personas de 5 a 25 años, por lo que además de las niñas, niños y adolescentes abarcaba también a jóvenes de entre 18 y 25 años. En este informe, utilizamos la terminología 'niñas, niños, adolescentes y jóvenes' para reflejar el

grupo cubierto por la encuesta mundial. El término 'jóvenes' se refiere a las personas mayores de 18 años y también a los menores de 18 años que prefieren el término jóvenes.

Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas: El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas es un grupo de 18 expertos que comprueban si los gobiernos de todo el mundo se aseguran de que las niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos humanos.

Día de Debate General: Cada dos años, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas celebra un Día de Debate General (DDG) para comprender mejor lo que significa la Convención para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus derechos, centrándose en artículos o temas específicos. En septiembre de 2021, el Comité celebrará su próximo DDG sobre 'Derechos del Niño y Cuidado Alternativo'.

Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (2009): Las directrices tienen por objeto apoyar la implementación de la CDN de la ONU. El objetivo es garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no se encuentren en situaciones de cuidado fuera del hogar innecesariamente y que el tipo y la calidad del cuidado fuera del hogar sean adecuados para los derechos y las necesidades específicas de la niña, niño, adolescente o joven en cuestión.

LGBTQ2I: Lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, dos espíritus e intersexual. El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos declara que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos." El artículo 2 declara que "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración." Todas las personas, incluidas las personas LGBTQ2I, tienen derecho a la protección brindada por el derecho internacional de derechos humanos, que se basa en la igualdad y la no discriminación.

Introducción

Para tener información en ocasión del DDG en setiembre de 2021, el Grupo de Trabajo de las OSC encargó una encuesta mundial para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nombre del Comité.

La encuesta mundial fue elaborada por miembros del Equipo Asesor Infantil y Equipo Asesor Juvenil del DDG (en adelante CAT y YAT) e investigadores del International Institute for Child Rights and Development (IICRD) ². Entre abril y junio de 2021, 1.194 niños y jóvenes de todo el mundo participaron en la encuesta mundial en línea, en la que compartieron sus puntos de vista y experiencias, así como sus recomendaciones para materializar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y el cuidado alternativo.

| 2. www.iicrd.org

En todo el mundo, millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes viven sin cuidado parental. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños, en estas circunstancias, el estado tiene el deber de proporcionar cuidado alternativo que cumpla los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Las directrices establecen que, siempre que sea posible, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben permanecer con sus familias. Cuando no es posible, el estado tiene la responsabilidad de proteger los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de mecanismos de cuidado alternativo, incluidos el acogimiento por familiares, el cuidado en familias de acogida, otras formas de cuidado en un entorno similar al familiar, el cuidado residencial o mecanismos de vida independiente con supervisión.

Para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sin cuidado parental, el cuidado alternativo puede implicar una gran cantidad de desafíos a medida que crecen. Algunos de ellos son los posibles retrasos en el desarrollo y el sentimiento de falta de conexión con su cultura, maltrato, abuso, estigma, salud mental y bienestar deficientes, y dificultades durante la transición del cuidado alternativo al mundo de los adultos. Muchos países han tratado de reducir el número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en situación de acogimiento institucional y otras formas de cuidado alternativo, y han estado trabajando para reunir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con su familia y cultura.

3. Zeanah, C. & Humphreys, K. (2020). Global prevalence of institutional care for children: a call for change. *The Lancet*, 4(5), 343-344. [https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642\(20\)30055-9/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642(20)30055-9/fulltext)

4. <https://data.unicef.org/topic/child-protection/children-alternative-care/>

No hay suficientes datos sobre exactamente cuántas niñas, niños, adolescentes y jóvenes están en cuidado alternativo. Investigaciones recientes sugieren que 5,4 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el mundo viven en instituciones,³ pero que muchos de ellos no son contados en este momento debido a las limitaciones en la recopilación de datos nacionales. Según UNICEF,⁴ aproximadamente 2,7 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes viven en cuidado residencial, aunque UNICEF reconoce que es probable que esto sea una subestimación y, lo que es fundamental, solo se refiere a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado residencial, no a otras modalidades de cuidado alternativo. Existen datos limitados sobre todas las modalidades de cuidado alternativo, lo que supone un desafío para los investigadores y los responsables de la elaboración de políticas porque no existe un panorama completo del número de niñas, niños, adolescentes y





jóvenes en estos entornos y de la calidad de estos entornos. Una mejor recopilación de datos por parte de los actores nacionales y locales es un paso importante para mejorar nuestra comprensión de las experiencias de cuidado de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y mejorar la calidad del cuidado, así como para trabajar en estrategias de prevención más eficaces.

En los últimos años, se han logrado grandes avances internacionales hacia una mejor concienciación, comprensión y, en algunos casos, implementación de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de modo que se reflejen en los servicios para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que necesitan, o están en riesgo de necesitar, cuidado alternativo.⁵ Sin embargo, muy a menudo los programas y

servicios todavía no se desarrollan de maneras que defiendan y promuevan los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Si bien la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se reconoce cada vez más como un elemento esencial para desarrollar acogimientos alternativos basados en los derechos, todavía no se consulta sistemáticamente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como parte de los servicios y políticas de cuidado alternativo.

El Día de Debate General del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (en adelante Comité y DDG) se da en un momento crítico, cuando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas partes del mundo se han visto afectados significativamente por la pandemia del COVID-19, incluidos los que se encuentran en cuidado alternativo. Es una oportunidad vital para tener una consulta significativa con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre el estado del cuidado alternativo a nivel mundial, con el objetivo de hacer realidad los derechos del niño para que cada niña, niño, adolescente o joven tenga acceso a cuidado, apoyo y protección con amor.

5. Davidson, J. C., Milligan, I., Quinn, N., Cantwell, N., & Elsley, S. (2017). Developing family-based care: complexities in implementing the UN Guidelines for the Alternative Care of Children. *European Journal of Social Work*, 20(5), 754-769.

Metodología



ES FANTÁSTICO VER EL NÚMERO DE RESPUESTAS RECIBIDAS Y ESCUCHAR LO QUE OTROS JÓVENES TIENEN QUE DECIR. TODOS TENEMOS NUESTROS PROPIOS PENSAMIENTOS Y OPINIONES, ASÍ QUE ES BASTANTE REVELADOR VER LO QUE OTROS TIENEN QUE DECIR. ME PARECE QUE HE APRENDIDO MUCHÍSIMO SOBRE EL CUIDADO ALTERNATIVO Y LAS EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON EL SISTEMA.”

Miembro del CAT y YAT

Grupos Focales Participativos con el Equipo Asesor Infantil y Juvenil del DDG

A principios de 2021, se invitó a los miembros de los Equipos Asesores Infantiles y Juveniles (CAT y YAT) del Día de Debate General (DDG) a participar en el diseño y la aplicación de la encuesta mundial para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con miras al DDG 2021. En los grupos focales participativos facilitados por el International Institute for Child Rights and Development (IICRD), el CAT y el YAT trabajaron juntos de forma remota y en línea para diseñar conjuntamente las preguntas de la encuesta mundial y la guía adjunta para apoyar a los adultos, y analizar y redactar los hallazgos presentados en este informe.

En vista de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se encuentran en diferentes zonas horarias, los grupos focales participativos fueron complementados con tareas creativas antes y después de los horarios programados para las llamadas. Esto permitió un diálogo rico y continuo entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes para quienes era difícil conectarse debido a las zonas horarias, la distancia geográfica, los múltiples idiomas y las restricciones relacionadas con la pandemia del COVID-19.

“¡Es muy bonito tener [haber tenido] esa experiencia y, a pesar de las dificultades de Internet, hemos logrado incluso más de lo que habíamos pensado!”
Miembro del CAT y YAT



Ilustración creada por un miembro del grupo de investigación CAT durante uno de los grupos focales participativos, que representa a su país de origen.

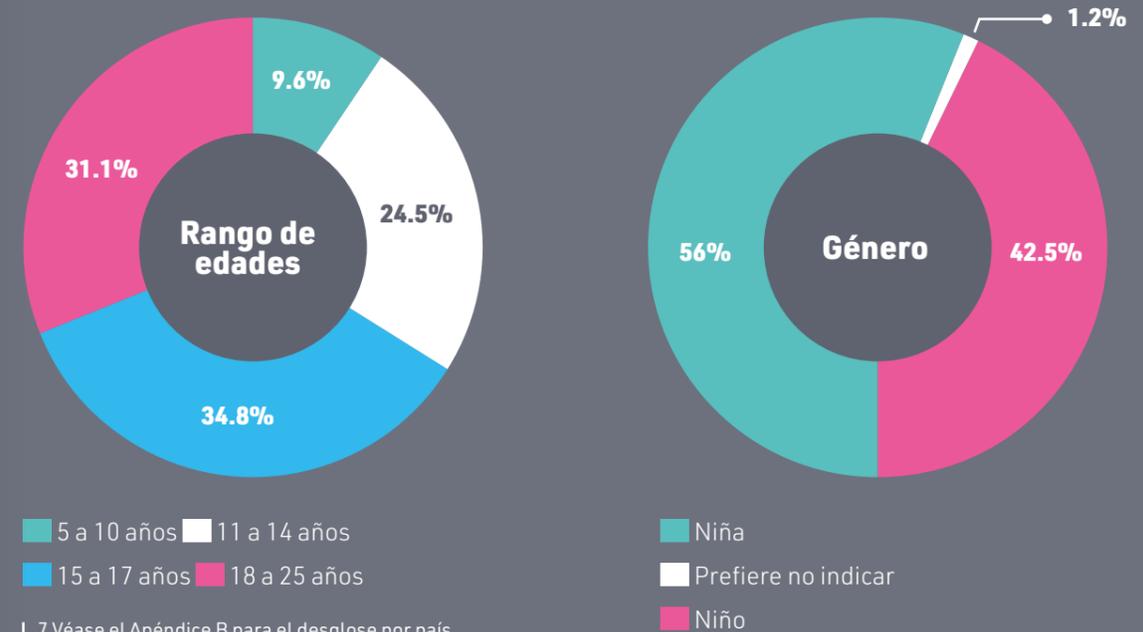
La Encuesta Mundial

La encuesta mundial se diseñó para ser completada en línea de forma anónima por niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre 5 y 25 años. Tenía seis preguntas cerradas, incluidas preguntas sobre la identidad de género, la situación de discapacidad, el tipo de experiencia de cuidado alternativo,⁶ la edad y el país, y once preguntas abiertas. Las preguntas abiertas incluían preguntas que van desde las experiencias de seguridad en el cuidado alternativo hasta cómo se sentían las personas participantes acerca de cómo

el COVID-19 había afectado sus vidas. La encuesta mundial estuvo abierta del 12 de abril de 2021 al 30 de mayo de 2021 para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo, y estuvo disponible en inglés, francés y español. En total, 1.194 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 5 a 25 años de edad de todo el mundo participaron en la encuesta mundial en línea. No se seleccionó a las personas participantes; más bien, ellos decidieron participar al encontrar la encuesta mundial en línea ellos mismos, o a través de un servicio, organización o red con el que tenían una relación preexistente. Las actividades de divulgación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes se llevaron a cabo de diversas maneras y requirieron grandes esfuerzos de las OSC y otros organismos para trabajar de forma segura durante la pandemia y abordar las limitaciones relacionadas con el acceso a Internet. El subgrupo de consultas y el grupo más amplio de OSC que trabajan en el DDG se pusieron en contacto con sus aliados, publicaron la encuesta en boletines informativos como Child Rights Connect y Better Care Network, y también en las redes sociales.

6. Las personas participantes auto-identificaron su experiencia de cuidado y podían seleccionar más de un tipo de cuidado. No pudimos verificar a cuál de los muchos subtipos de cuidado se referían los participantes al seleccionar una opción. Sobre todo, el “cuidado residencial” y el “cuidado en familias de acogida” son categorías grandes dentro de las cuales hay diferentes formas y tipos de arreglos entre países que no pudimos captar de manera detallada en la encuesta mundial. En el caso del cuidado en familias de acogida, los datos de la encuesta mundial no nos muestran si el cuidado en familias de acogida es profesional o voluntario, formal o informal. Lo mismo vale para el cuidado residencial: no podemos diferenciar entre el cuidado institucional de mala calidad, el cuidado en un entorno similar al familiar en entornos de grupos pequeños con al menos un cuidador constante y los grupos pequeños de hogares con supervisión en turnos.

Descripción general de las personas encuestadas en la encuesta mundiales⁷



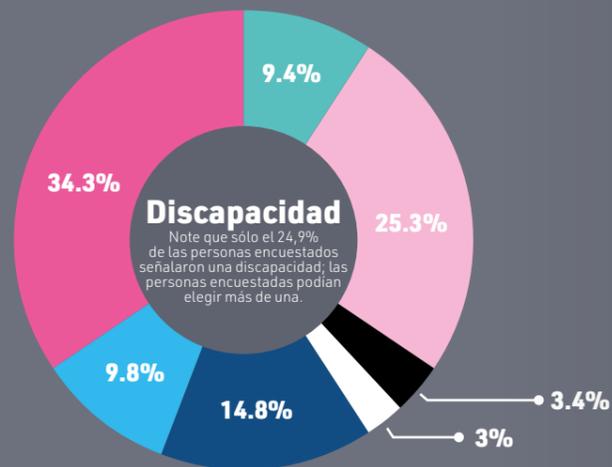
7 Véase el Apéndice B para el desglose por país.

Metodología

Desglose geográfico de las respuestas

- Europa
- África
- América Latina y el Caribe
- América del Norte
- Asia
- Oceanía

Total 1,188



- Vive en un hogar independiente con supervisión adulta regular
- Otra
- Persona ciega/con poca visión
- Persona con discapacidades intelectuales
- Recibe apoyo para vivir con sus padres
- Adoptado/a
- Persona sorda/con dificultades auditivas
- Persona con discapacidades físicas
- Vive con un familiar distinto a la madre/el padre
- Cuidado residencial
- Persona con discapacidades psicosociales
- Cuidado en familias de acogida
- No respondió

Debido a las limitaciones de accesibilidad para la participación digital y en línea, algunos participantes contestaron las preguntas fuera de línea en grupos focales y una organización de apoyo luego introdujo los datos en la encuesta mundial en línea en nombre de ellos. Las respuestas se presentaron en varios idiomas distintos de los tres idiomas principales de la encuesta, con servicios de traducción locales, lo que permitió a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes expresar sus pensamientos y experiencias en sus propios idiomas. Si bien esto era esencial para valorar los idiomas locales y apoyar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a compartir una riqueza de datos, reconocemos que el idioma alberga valores y creencias con significados

culturales, sociales y políticos particulares cuyo concepto tal vez se pierda en cierta medida al ser traducidos. Para analizar los datos, utilizamos el análisis de marco y empezamos con la creación de una matriz que tenía categorías para diferentes temas emergentes. Esto nos permitió ver tanto similitudes como diferencias en los datos. Con cerca de 1.200 respuestas a la encuesta mundial, el volumen de respuestas tuvo un impacto en la duración del análisis. Cada encuesta fue leída por un miembro diferente del equipo de análisis de datos, y luego se codificó correctamente. Hubo una segunda ronda de análisis por el IICRD en la que se consolidaron los temas.

Ética y Limitaciones

El IICRD trabajó en colaboración con la Open University para garantizar que se adoptara una ética firme en los procedimientos y relaciones basada en los principios de no causar daño, el anonimato, la confidencialidad, la reciprocidad, la perturbación de la dinámica de poder niño-adulto, el cumplimiento de las leyes de protección de datos, así como para permitir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participar de manera significativa en la toma de decisiones y compartir sus ideas de forma segura. La base ética fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación Humana de la Open University (véase los Apéndices A, C y D para más información).

Es necesario reconocer las áreas clave en el diseño, la administración y la finalización de la encuesta mundial.

- Existen diversas interpretaciones interculturales de lo que constituye 'cuidado alternativo' (por ejemplo, en algunos contextos se entiende como 'una alternativa a las instituciones'). Proporcionamos una definición para aclarar el significado utilizado en la encuesta mundial, que estuvo disponible en inglés, español y francés. Sin embargo, somos conscientes de que las organizaciones de apoyo de todo el mundo hicieron traducciones de forma independiente a otros idiomas, lo que puede haber dado lugar a una interpretación errónea, sin que ello haya sido intencionado, de los términos y de las preguntas planteadas.
- La encuesta mundial no es plenamente representativa de la población mundial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes,



con algunos participantes que se autoseleccionaron para participar y otros que fueron invitados por organizaciones aliadas a participar. La divulgación y la información sobre la encuesta mundial a menudo estuvieron vinculadas a organizaciones aliadas, lo que dio lugar a un gran número de respuestas de regiones o países específicos.

- La encuesta mundial solo fue accesible para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hablan inglés, francés o español o que tuvieran acceso a servicios de traducción, y para aquellos que pudieran acceder a Internet o tuvieran vínculos con una organización que tuviera ese acceso.
- Los tiempos y recursos disponibles para traducción fueron ajustados, considerando el alto número de respuestas a la encuesta mundial a ser analizadas.

En nuestras palabras: Temas y debate

En los capítulos siguientes, se describen los principales hallazgos de las respuestas a la encuesta mundial, incluidas citas directas de niños y jóvenes de todas partes del mundo, y los artículos relacionados de la CDN de la ONU.⁸

8. En este informe, nos referimos a artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de la ONU tal como se definen en La versión para los niños, producida por Child Rights Connect y apoyada por el Comité de los Derechos del Niño. Disponible aquí <https://www.childrightsconnect.org/wp-content/uploads/2019/08/un0331962.pdf>

I. Prevención de la separación innecesaria de las madres, padres y las familias



Artículo 9: Mantener unidas a las familias. No se debe separar a los niños de su padre y su madre, a menos que estos no los cuiden como es debido (por ejemplo, si el padre o la madre hacen daño al niño o le descuidan). Cuando el padre y la madre no vivan juntos, el niño debería permanecer en contacto con los dos, salvo que esto le perjudique.



Artículo 27: Alimento, ropa, un hogar seguro. Los niños tienen derecho a la alimentación, al vestido y a un lugar seguro donde vivir, para que puedan crecer del mejor modo posible. El gobierno debería ayudar a las familias y los niños que no puedan costearse estos bienes.

Evitar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se separen innecesariamente de los padres y las familias fue uno de los problemas más importantes destacados por las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones. Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes querían más apoyo del gobierno para que la pobreza no sea motivo por el que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes acabaran en cuidado alternativo. Los niños y jóvenes describieron tipos de apoyo social, emocional, psicológico y económico que las familias deberían recibir -especialmente las que se enfrentan a circunstancias difíciles y penuria - para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan quedarse en su hogar familiar.

“En mi opinión, el apoyo financiero es la prioridad número uno. Si hay un buen flujo de dinero, entonces hay menos probabilidades de descontento y frustración en la familia. Después de eso viene el apoyo emocional. Si apoyamos a nuestra familia al brindar amor, apoyo, tranquilidad, aceptación y aliento, podemos fortalecer aún más nuestro vínculo de

amor. Los miembros de la familia deben interesarse por las actividades unos de otros y alentarse mutuamente a hablar sobre lo que está sucediendo en su vida.”
Mujer joven, 18-25, Nepal

En todo el mundo, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indicaron que los gobiernos deben desempeñar un papel más importante en la prestación de apoyo económico, como la prestación de apoyo financiero directo; educación financiada por el estado; capacitación en habilidades laborales; servicios de salud; y apoyo material para un nivel de vida decente (como alimentos, agua limpia, ropa y vivienda). Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes dijeron que, si sus familias hubieran tenido acceso a recursos adecuados, creen que hoy no estarían en el cuidado alternativo.

“Necesitamos cambiar las políticas... debe haber trabajo y comida para poder regresar y estar con mi familia. Garantizar empleos para que las familias no salgan del país para encontrar trabajo.”
Adolescente, 15-17, Venezuela

En nuestras palabras: Temas y debate

I. Prevención de la separación innecesaria de las madres, padres y las familias

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están convencidos que es necesario tener un mejor acceso a instalaciones de salud y educación inclusivas, transporte y servicios de relevo para que todos las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan hacer realidad estos derechos, prestando especial atención a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, a las personas que son LGBTQ2I y/o de grupos minoritarios.

El elemento clave más común afirmado por las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se refiere a ayudar a las familias a construir relaciones sólidas, "ser más unidos" (adolescente, 15-17, Nicaragua) y fortalecer los "lazos familiares" (niña, 11-14, Perú, con discapacidad física) para prevenir que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean confiados a modalidades de cuidado alternativo. Muchos sienten que las familias necesitan divertirse, experimentar la alegría dentro de la familia y amarse de todo corazón.

Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron que para lograr esto, es necesario contar con educación, capacitación y apoyo para la crianza inclusivos para que los padres entiendan cómo cuidar mejor a sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que respeten los derechos de los niños, que fomenten los valores familiares con amor, la comunicación positiva con y la escucha a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esto también ayudaría a los padres a responder positivamente a situaciones difíciles en lugar de recurrir a la violencia, el abuso o los castigos físicos y humillantes y asumir responsabilidad por sus acciones en caso de cometer errores.

En el caso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, las personas participantes señalaron que a menudo se necesitaba apoyo adicional de los gobiernos y agencias para evitar la separación familiar innecesaria. Un niño con discapacidades intelectuales y físicas, 11-14, Austria (no

reveló su identidad de género), dijo que lo necesario era "un mejor apoyo para las discapacidades, apoyo para el transporte (y las citas)". También se consideró importante brindar apoyo adicional a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de origen indígena, de modo que las familias pudieran permanecer juntas. Los participantes señalaron que la asistencia cultural específica de las organizaciones de apoyo era crucial para ayudarlos a quedarse con sus padres o familiares.

"Los padres deben recibir consejos sobre cómo resolver conflictos de manera no agresiva, especialmente frente a los niños, ya que este comportamiento afecta negativamente a los niños y podría dar lugar a problemas psicológicos para el niño."

Hombre joven, 18-25, Sudáfrica

Al reconocer que la crianza deficiente puede ser el resultado de dificultades y desafíos intergeneracionales, los niños y los jóvenes hicieron énfasis en la necesidad de ayudar a las madres y padres a superar sus propios traumas para que puedan cuidar mejor a sus hijos pequeños y jóvenes. Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes indicaron que sus madres y padres necesitaban asesoramiento y apoyo a la salud mental, destacando además la necesidad generalizada de abordar el estigma social asociado a este tipo de apoyo. Una joven (mujer joven, 18-25, Inglaterra, con discapacidad psicosocial) señaló el desafío del estigma "que afecta a los padres o cuidadores que piensan que, si dicen que están teniendo problemas, se les va a quitar a sus hijos". Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes consideran que primero se debe proporcionar apoyo psicosocial a las madres y padres, antes de que haya amenazas de medidas legales y retiro de las niñas o niños.

Día de Debate General 2021 sobre los Derechos del Niño y el Cuidado Alternativo

"Si un padre está teniendo problemas debido a la pobreza, ayúdalo financieramente. Si los padres están teniendo problemas de estrés y enojo, ayúdalos a lidiar con los problemas que causan el estrés para que puedan ser mejores padres. ¡NO LES QUITES A SUS HIJOS! Esto perjudica a TODOS en la familia, es decir los niños y los padres."
Adolescente, 15-17, Reino Unido

Es importante destacar que muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes entienden que no todas las familias pueden permanecer juntas, al reconocer que a veces las niñas, niños, adolescentes y jóvenes necesitan vivir separados de sus padres por su propia seguridad, salud mental y física y bienestar. Sin embargo, un punto de vista compartido por muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes era garantizar que las hermanas y hermanos puedan quedarse juntos, si el cuidado alternativo redundaba en su mejor interés.



© Home Box Office Inc./Brendan Bannon



© SOS Children's Villages International/Kristin Svort

II. Definición del cuidado de calidad

“Un lugar que se siente como en casa.”
Adolescente, 15-17, Sudáfrica

“El cuidado alternativo bueno es lo que te hace sentir seguro, sano y salvo. Sin preocuparte por lo que te va a pasar luego.”
Mujer joven, 18-25, India

“Se debe lograr que los niños se sientan cómodos, como si estuvieran en sus propias familias, y se les debe dar todo el amor materno y paterno que necesitan.”
Hombre joven, 18-25, Haití

“Es un lugar donde hay adultos que aman a los niños y los tratan como a sus propios hijos, porque esto es lo que los niños necesitan. El cuidado alternativo bueno también es un lugar seguro en lo que respecta a seguridad y presencia de adultos.”
Adolescente, 15-17, Sudáfrica

“Donde los niños sientan que están en su propia casa, tengan a alguien con quien compartir sus alegrías y penas, tengan a alguien que los guíe y apoye siempre y los ayude en su crecimiento académico y personal.”
Mujer joven, 18-25, Nepal

“Dale comida, ayuda con los deberes, trátala con dulzura, dime que soy una chica bonita, y digo que la quiero mucho.”
Niña, 5-10, Honduras

“En mi opinión, no hay una sola forma de cuidar a un niño o ayudarlo a crecer porque cada niño es diferente, con opiniones, sueños y formas de vida diferentes. La mejor manera es dejarlos ser ellos mismos y guiarlos en los momentos difíciles y cuando están perdiendo el norte. Se trata de reconocerlos por quiénes son y que su existencia importa.”
Mujer joven, 18-25, con discapacidad física, Nepal

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes definieron el cuidado alternativo de buena calidad como algo que debe incluir características para garantizar que se cumplan todos los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que puedan alcanzar todo su potencial. En todas las regiones, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron el cuidado alternativo de buena calidad como sentirse amados, apoyados y respetados por personas que realmente se preocupan por ellos. Muchas niñas, niños, adolescente y jóvenes también hicieron hincapié en la importancia de ser tratados con empatía y de tener un sentido de pertenencia. En vista de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo a menudo están separados de sus familias, ven a las cuidadoras y cuidadores adultos como modelos a seguir en quienes confían, a quienes escuchan, quienes los guían y enseñan, y quienes defienden sus derechos.

Con frecuencia, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mencionaron el tema de la salud mental, el bienestar y el apoyo emocional como aspectos importantes para garantizar un cuidado alternativo de buena calidad. También destacaron la importancia de participar y ser involucrados en las decisiones que les impactan, desde las experiencias cotidianas y su colocación en modalidades de cuidado hasta cuestiones de política más amplias.

III. Un entorno de cuidado alternativo seguro y propicio



Artículo 19: Protección contra la violencia. Los gobiernos deben proteger a los niños contra la violencia, el abuso y la desatención por parte de la persona que les cuida.



Artículo 25: Revisión de medidas de internamiento. Cuando se interne a los niños en establecimientos lejos de su hogar – por motivos de atención, protección o tratamiento de su salud – los gobiernos deben llevar un control periódico de la situación para verificar que todo va bien y que el lugar donde está el niño sigue siendo el más adecuado para él.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes compartieron la opinión de que se necesita un entorno respetuoso y seguro para que puedan crecer y prosperar sin temor a la violencia o al abuso. En esos entornos, pueden experimentar la felicidad, explorar su propio potencial e intereses y tener un espacio seguro para jugar y ser libres de expresarse. Los niños y jóvenes también subrayaron la importancia de tener rutinas cotidianas regulares que les ayuden a saber lo que viene después en sus horarios, de modo que no sean sorprendidos por visitas u otras actividades no programadas.

Mantener un entorno seguro para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de cuidado alternativo también incluye la satisfacción de necesidades básicas tales como el acceso a alimentos, refugio, servicios de salud y agua potable, además de la libertad de preocupaciones por la seguridad financiera, y la protección contra la violencia, el abuso y el abandono. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas partes del mundo mencionaron que los adultos deben proteger a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a pesar de que hay diferencias en los peligros

enumerados. Por ejemplo, una niña en el rango de edad de 11 a 14 años, de Bulgaria, con discapacidad intelectual, mencionó que: *“Deberían mantenernos a salvo de los traficantes, de los automóviles y también de los autobuses.”* La seguridad en el cuidado alternativo durante la noche fue un tema importante para los participantes jóvenes en África Occidental.⁹

“Tratarse mutuamente con amor, con respeto, protegerse mutuamente. Deberíamos cuidarnos bien el uno al otro y no pelearnos entre nosotros.”
Niña, 5-10, Ecuador

Proteger a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y garantizar que crezcan sin abuso y violencia fue un tema contundente. El entendimiento que se tiene de la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes va más allá de sistemas de prevención y respuesta a la violencia y el abuso, y es más bien un entendimiento holístico que apoya

⁹ El tráfico sexual no se mencionó en muchas respuestas, pero tal vez sería un tema interesante para explorar en futuros estudios.

los derechos, el bienestar y el desarrollo de la niñez y la adolescencia. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes describieron los espacios para jugar, la educación, la alimentación y el refugio como elementos importantes para garantizar su protección en situación de cuidado alternativo. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también destacaron la importancia de las relaciones positivas para garantizar su protección y de tener una variedad de "burbujas de apoyo" (mujer joven, 18-25, Reino Unido) en la escuela, en el cuidado social, los servicios de salud mental, los espacios de trabajo, el hogar y la comunidad.

"Podemos sentirnos seguros si tenemos una comunicación abierta con nuestros mayores para que nunca tengamos miedo de alzar la voz cuando nos enfrentamos a situaciones que nos podrían poner en peligro."

Adolescente, 15-17, Sudáfrica

Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes recomendaron tener acceso a espacios seguros en los que pueden hablar con un adulto de confianza con comunicación abierta y respuestas constructivas. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también expresaron la necesidad de que las autoridades gubernamentales y locales proporcionen directrices claras y hagan seguimiento con visitas periódicas de monitoreo para garantizar que se brinde cuidado de calidad. Estas visitas deben implicar habitualmente la participación significativa de las niñas, niños, adolescente y jóvenes mismos, para garantizar que se escuchen sus experiencias y se tomen medidas apropiadas en respuesta.

"Los niños deben recibir información sobre sus derechos, lo que les permite denunciar cuando se infringe un derecho. En el cuidado alternativo, es importante monitorear y evaluar los servicios."

Hombre joven, 18-25, Moldavia

Las niñas, niños, adolescente y jóvenes hablaron de la necesidad de que las cuidadoras, cuidadores, madres y padres biológicos, proveedores de servicios (por

ejemplo, maestros, trabajadores de salud mental) y trabajadores de los sistemas de cuidado alternativo participen en sesiones periódicas de educación y sensibilización para prevenir y responder a la violencia y el abuso, de manera alineada con directrices para un cuidado de calidad y un enfoque coherente con este cuidado. Esto también significa garantizar que se enseñe a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos sobre los derechos del niño. Esta capacitación ayudaría a los adultos a comprender cómo comportarse y cuidar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, practicar la paciencia, aprender tácticas de disciplina positiva que no implican abuso verbal o físico, y pensar activamente cómo sus decisiones afectan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a los que cuidan.

Por ejemplo, una niña de Camerún (15-17) sugirió que *"se necesita un programa de salvaguarda y protección para que cada niño pueda conocer todos sus derechos y entender que todos son iguales sin importar quiénes sean."* Otros recomendaron dar una capacitación detallada a adultos sobre protección infantil, derechos y áreas de discriminación, con especial énfasis en discapacidad.



©Conner Baker/Unsplash

IV. Celebrar y mantener la identidad

8



IDENTITY

Artículo 8: Identidad. Los niños tienen derecho a una identidad; es decir, tienen derecho a una inscripción oficial de quiénes son, que incluya su nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Nadie debería privarles de esto; pero si ocurre, los gobiernos deben ayudar al niño a que recupere su identidad enseguida.

20



CHILDREN WITHOUT FAMILIES

Artículo 20: Niños sin familia. Cada niño al que su propia familia no pueda atender como se debe tiene derecho a que le cuiden personas que respeten su religión, su cultura, su lengua y otros aspectos de su vida.

"Créannos, incluso si hemos tenido problemas en algún momento, no somos nuestros expedientes. Las personas cambian y evolucionan."

Niña, 5-10, Guatemala

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren que se les reconozca por quiénes son y no sean definidos por sus experiencias de cuidado alternativo.

"Incluso si los niños en situación de cuidado no hablan de su pasado, los adultos siguen teniendo la responsabilidad de ayudarles a mantener su identidad."

Mujer joven, 18-25, Nueva Zelanda

Hay que permitir que ellos [los niños] expresen su creatividad con el fin de comprender mejor de dónde vienen."

Mujer joven, 18-25, Camerún

"[Es importante] cavar en nuestras raíces para averiguar de dónde venimos."

Niño, 11 - 14, Ecuador

Históricamente, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a menudo se les

desalentaba o se les impedía activamente mantener diversos aspectos de su identidad cultural o personal mientras se encontraban en una modalidad de cuidado. Esto era especialmente perjudicial para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de grupos estructuralmente vulnerables o minoritarios y, en algunos contextos, dio lugar a la falta de acceso a la cultura e incluso a la pérdida de su identidad cultural. Una mujer joven, 18-25, en Canadá, señala: *"[Se necesita] una capacitación y apoyo culturalmente apropiados para adultos que apoyan a los jóvenes, y sobre todo necesitan apoyo los jóvenes indígenas."* Cada vez más, los gobiernos y los servicios sociales se están dando cuenta de la importancia de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mantengan lazos con sus identidades individuales mientras están en situación de cuidado y de que se esfuercen por hacer coincidir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con un cuidado que sea mejor alineado con su identidad.

Para muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cada región, es fundamental mantenerse conectados con su identidad

e idioma personales y culturales. Esto fue especialmente importante para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de África, América del Norte, América Latina y Asia. En varias respuestas de África era muy evidente el papel del idioma en el mantenimiento de las raíces culturales. Una niña, 11-14, en Guinea Ecuatorial, dijo: *“Habla con ellos [niños] en su dialecto y háblales sobre su gente.”* Muchos de los que querían aprender sobre su cultura señalaron la importancia de apoyar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que se sientan orgullosos de su historia, lengua nativa y cultura.

“Celebra su cultura/religión, fomenta la comunicación con sus familiares y bríndales conocimiento sobre su casta.”
Hombre joven, 18-25, Nepal

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también hicieron hincapié en la importancia de poder tener acceso a los registros personales y piden a los proveedores de cuidado que les digan la verdad sobre su pasado. Uno de los papeles que pueden desempeñar los adultos y las organizaciones es garantizar que se tengan registros adecuados y que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que lo desean puedan seguir teniendo acceso a su cultura y celebrar su identidad. Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo no han vivido con sus padres desde hace mucho tiempo (si es que alguna vez lo hicieron).



©Lumos/Irene Littfack

V. Apoyo a la salud mental y el bienestar

Para las niñas, niños, adolescentes, y jóvenes, el cuidado de buena calidad da prioridad a su salud mental y su bienestar.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mencionaron con frecuencia el tema de la salud mental, el bienestar y el apoyo emocional, y muchos expresaron que los servicios de cuidado y de apoyo a la salud mental tienen una importancia similar para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia y desarrollo de las niñas y niños.

“El apoyo emocional es lo más importante cuando alguien está en cuidado alternativo.”
Niña, 11-14, Perú

“Estar ahí emocionalmente para ellos y poder demostrar empatía con el niño y ver las cosas desde su perspectiva.”
Mujer joven, 18-25, Canadá, con discapacidades psicosociales y de salud mental

Un aspecto importante del apoyo a la salud mental y emocional son las relaciones sólidas y consistentes con las cuidadoras y cuidadores adultos. Es de notar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hablaron sobre la importancia y el deseo de tener conexiones de apoyo con amor para su salud mental y bienestar. En las 1.194 respuestas a la encuesta mundial, el amor se mencionó 688 veces. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también destacaron la importancia de generar confianza y disponer de un tiempo y espacio seguros y dedicados para compartir sentimientos y pensamientos con las cuidadoras y cuidadores adultos. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren que las cuidadoras y cuidadores adultos sean pacientes, tomen tiempo para hablar con ellos y escucharlos, los apoyen a nivel de sus dificultades individuales y, en última instancia, reconozcan y muestren empatía respecto del hecho de que las niñas, niños, adolescentes



© Home Box Office Inc./Brendan Bannon

y jóvenes sienten emociones diversas y complejas al pasar de un acogimiento alternativo a otro, o al salir del cuidado hacia la vida adulta.

“Escucha atentamente a los niños y jóvenes, díles que no se den por vencidos y que sigan adelante. Incluso si no tienen padres, pueden lograrlo.”
Niña, 11-14, Costa Rica

Para promover y apoyar su salud mental y su bienestar, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo quieren que los adultos en sus vidas defiendan los derechos de la infancia, los escuchen, presten más atención a sus necesidades, los alienten a

expresarse, y cuando están tristes o solos, 'se sienten con ellos' para que no se sientan solos y tengan a alguien que los cuide.

Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes señalaron los desafíos de una elevada rotación de personal en los entornos de cuidado alternativo, lo que dificulta el establecer relaciones de confianza con el personal, que suele irse. Un joven destacó una experiencia común: "He tenido 10 trabajadores sociales diferentes en 4 años." *Hombre joven, 18-25, Suecia.*

Además del apoyo cotidiano para su salud mental y bienestar, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones pidieron apoyo a la salud mental y servicios psicosociales más accesibles y de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluida la prestación formal de dichos servicios por parte de consejeros, psicólogos y otros profesionales de la salud mental.

En particular, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron la necesidad de un mayor apoyo durante las transiciones entre alternativas y/o al dejar el cuidado al llegar a la edad adulta.

"[Los niños] deben recibir apoyo psicológico para que tengan una persona de confianza con la que puedan compartir sus preocupaciones y sus problemas y que les pueda dar una solución, que los haga sentir apreciados y que no están solos."
Mujer joven, 18-25, Ecuador

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron que debe haber un mayor apoyo a la salud mental para los adultos responsables de cuidar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, de modo que las cuidadoras y cuidadores estén en mejores condiciones de brindarles apoyo en tanto están a su cuidado.

24
Artículo 24: Salud, agua, alimentación, medioambiente. Los niños tienen derecho a la mejor atención de la salud que se les pueda brindar, al agua limpia para beber, a una alimentación sana y a un entorno limpio y seguro en el que vivir. Todos los adultos y los niños deben disponer de información sobre cómo mantenerse seguros y saludables.

HEALTH, WATER, FOOD, ENVIRONMENT

39
Artículo 39: Recuperación y reinserción. Los niños tienen derecho a recibir ayuda cuando se les haya hecho daño, se les haya desatendido o maltratado o hayan sufrido una guerra, para que puedan recobrar su salud y su dignidad.

RECOVERY AND REINTEGRATION

VI. Escuchar e involucrar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes

12
Artículo 12: Respeto a la opinión. Los niños tienen derecho a expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan. Los adultos deben escuchar a los niños y tomarles en serio.

RESPECT FOR CHILDREN'S VIEWS

13
Artículo 13: Libertad de expresión. Los niños tienen derecho a compartir libremente con los demás lo que aprenden, lo que piensan y lo que sienten, ya sea hablando, dibujando, escribiendo, o por cualquier otro medio, a menos que perjudique a otras personas.

SHARING THOUGHTS FREELY

"Poder hablar abiertamente y con franqueza de tus preocupaciones."
Adolescente, 15-17, India

"Tenemos que ser escuchados y ser considerados expertos en la vida en situación de cuidado. A menudo se nos pasa por alto en los procesos de planificación de casos, gestión de casos, capacitación para el personal y elaboración de políticas; somos nosotros los que vivimos estas decisiones tomadas por adultos que a menudo solo tienen conocimientos académicos o conocimientos basados en la prestación de servicios de lo que nosotros tenemos que vivir todos los días. ¡PREGÚNTANOS!"
Mujer joven, 18-25, Canadá

A pesar del creciente reconocimiento mundial de los derechos de participación de las niñas y niños,¹⁰ las reflexiones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ponen de relieve los

numerosos desafíos y barreras que siguen existiendo para las personas que viven en cuidado alternativo. Las reflexiones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se centran en el deseo de ser oídos y escuchados, de ser tomados en serio y creídos, de tener espacios de confianza y de participar activamente, y de manera significativa, en la toma de decisiones sobre sus experiencias de cuidado.

Fue evidente que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes buscan oportunidades significativas de participación, que van más allá de simplemente ser oídos, para ser verdaderamente escuchados. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron que tienen "mucho que compartir y decir" (adolescente, 15-17, Sudáfrica) y que los adultos deberían dar la bienvenida a esto y crear un espacio seguro de confianza para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se sientan seguros para expresar sus puntos de vista, ideas y experiencias.

La comunicación clara y coherente entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y los adultos que brindan cuidado o trabajan en sistemas de cuidado alternativo es clave

10. Collins, T. M., Rizzini, I., and Mayhew, A. (2021). Fostering global dialogue: Conceptualisations of children's rights to participation and protection. *Children and Society*, (December 2020), 295-310. <https://doi.org/10.1111/chso.12437>



© Wonderlane/Unsplash

para lograr un cuidado alternativo de buena calidad. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no quieren relaciones transaccionales de poder o de ser escuchados y respondidos, sino que quieren un diálogo con los adultos. Para sentirse escuchados, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes quieren que los adultos se acerquen a ellos con la mente y el corazón abiertos, con paciencia, sin juicios o suposiciones sobre su capacidad y/o experiencias vividas, y que reconozcan que los adultos no siempre tienen razón. Muchos destacaron que los adultos deben mostrar empatía hacia el hecho de que muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de cuidado pasan por experiencias de transición difíciles.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes querían que los adultos les hablaran de 'todo' y que fueran abiertos y más suaves en su comunicación. La mayoría expresó su deseo de tener más oportunidades para expresarse de cualquier manera que les resultase cómoda, desde contribuciones anónimas hasta actividades de incidencia a gran escala. Muchos desean tener más voz en las experiencias cotidianas, como decisiones sobre participar en actividades familiares, qué quieren comer y sobre sus alternativas en modalidades de cuidado. Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes señalaron específicamente su derecho a participar y estar involucrados en las decisiones que les afectan.

“Como niños, se nos tiene que consultar sobre todo. Creo que los adultos a veces no entienden esto.”
Adolescente, 15-17, Sudáfrica

Es evidente que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no pueden compartir su opinión rutinariamente ni son tomados en serio. Por ejemplo, una adolescente de Nepal (15-17) dijo que cuando como niños y jóvenes “intentamos expresar nuestras opiniones, tienden a pensar que estamos siendo descorteses”; y no se nos escucha. Los adultos deben reflexionar críticamente sobre sus propios sesgos y percepciones respecto de la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, alejándose del deseo de jóvenes ‘corteses’ o similares a los adultos y, en cambio, respetar las diferentes formas de comunicación.

Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes también destacaron las persistentes barreras prácticas que impiden un diálogo efectivo entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se desplazan, era evidente que es necesario un mayor acceso y atención a la provisión de traductores para que puedan comunicarse con las cuidadoras y cuidadores.

VII. Apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables en cuidado alternativo



Artículo 2: No discriminación. Todos los niños tienen todos estos derechos, sin importar quiénes sean, dónde vivan, la lengua que hablen, cuál sea su religión, su modo de pensar o su aspecto; si son niñas o niños, si tienen una discapacidad, o son ricos o pobres; y sin importar quiénes sean su padre, su madre y sus familias, ni lo que estos crean o hagan. No debe tratarse injustamente a ningún niño, por ningún motivo.



Artículo 23: Niños con discapacidad. Cada niño con discapacidad debería poder disfrutar de la mejor vida posible en la sociedad. Los gobiernos deben eliminar todas las barreras que impiden a los niños con discapacidad ser independientes y participar activamente en su comunidad.

La discriminación fue mencionada con frecuencia como un problema clave de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo. Para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, garantizar que nadie sea discriminado por motivos de origen, religión, capacidad, cultura, etnia, raza, género, edad, sexo, orientación sexual, situación socioeconómica y experiencia vivida es importante para lograr un cuidado de buena calidad.

“En nuestro cuidado alternativo, las personas no son discriminadas por motivos de religión, cultura, casta, sociedad, familia, etc. Si se hace esto, se castiga a la persona que lo hace. Los adultos deben dar información sobre los derechos de los niños y el abuso infantil, y si hay algún problema, es necesario que se les proporcione un lugar para hablar.”
Adolescente, 15-17, Nepal

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de muchas regiones destacaron los desafíos específicos a los que se enfrentan las personas que viven con discapacidad y

pidieron una mayor protección y apoyo para que se satisfagan todas sus necesidades, incluidas la atención médica y la educación. Una piedra angular del movimiento en favor de las personas con discapacidad es ‘nada sobre nosotros sin nosotros’. Esta frase valida la experiencia vivida de las personas con discapacidad y las reconoce como expertos a los que se debe consultar en todas y cada una de las decisiones sobre sus vidas. Pedimos a las personas jóvenes que revelaran su situación de discapacidad y, como se puede ver en los gráficos anteriores, lo han hecho (en su mayoría). Aproximadamente el 25% de las personas encuestadas dijo que tenía al menos una discapacidad.

Como parte de nuestro análisis, examinamos las respuestas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y descubrimos que el acceso a la educación era un tema específicamente importante para estos encuestados. Una niña, 11-14, Perú, con discapacidad intelectual señaló que quería “educación para conocer los derechos.” En segundo lugar, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad son muy conscientes

de cómo la pobreza desempeña un papel en sus vidas. Una niña, 11-14, Bangladesh, con discapacidad intelectual, afirma: *"He sufrido daño mental desde que bajaron los ingresos de mis padres"*. Por último, para muchas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad era importante contar con apoyo emocional, en forma de asesoramiento o incluso sólo un adulto que se preocupe. Esto también era importante para las personas jóvenes que no tenían discapacidad, pero que eran conscientes de los desafíos a los que se enfrentan quienes sí tienen discapacidad.

"Me gustaría que ellos [los adultos] supieran que cada niño es especial y tiene su propia capacidad. Ellos [los niños] deben ser respetados y tratados de la forma en que cada ser humano quiere ser tratado. Deben recibir apoyo físico y emocional, y ser escuchados."
Mujer joven, 18-25, Nepal

También fueron mencionados algunos temas por los encuestados que se identificaron como LGBTQ2I y por las personas que vieron cómo se trataba a esta comunidad. Una mujer joven, de entre 18 y 25 años, de Nepal, señaló: *"(Para) los jóvenes LGBTQ2I, creo que debe haber asesoramiento parental y que también se debe dar apoyo emocional y asesoramiento al niño en cuestión."* Es fundamentalmente importante brindar asesoramiento y apoyo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así

como a los adultos que trabajan con ellos, para apoyar expresiones seguras de la sexualidad y la identificación de género. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes expresaron su preocupación de ser rechazados por los padres, padres de acogida u otras personas que los cuidaban si decían que eran LGBTQ2I: *"Los padres podrían rechazar a la niña si es lesbiana"* (niña, 11-14, Ecuador). Del mismo modo, un encuestado señaló: *"(Los adultos deberían) trabajar (hacia) un poco de aceptación porque todos tienen derecho a ser lo que quieran ser"* (adolescente, 15-17, Venezuela). Por último, la violencia hacia quienes se identifican como transgénero también se mencionó como un riesgo, y se dijo que tanto las organizaciones como los adultos tienen la responsabilidad de minimizar este riesgo.

Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes mencionaron el género como un ejemplo de por qué los derechos humanos son importantes y por qué las niñas y los niños deberían poder gozar de sus derechos con igualdad. Un lugar en el que el género surgió como una diferencia clara fue en la transición al salir del cuidado. En la India, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes esperaban que los adultos en su vida encontraran una pareja con quien casarse para las niñas y empleo para los niños. La mayoría no cuestionó estas expectativas diferentes.



© SOS Children's Villages International/Jakob Fuhr

VIII. Transiciones a otras alternativas, reintegración familiar y egreso del cuidado alternativo

"Se nos tiene que alentar en el sentido de que todo saldrá bien al final."
Niña, 11-14, Bulgaria

Las reflexiones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones muestran que la transición entre alternativas y al egresar del cuidado alternativo y pasar a la vida adulta puede ser un tiempo estresante. Si bien a menudo hay buenas razones por las que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben pasar de un lugar de cuidado a otro, esto sigue siendo uno de los principales factores de estrés para quienes se encuentran en cuidado alternativo. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hacen hincapié en que ambos tipos de transiciones, es decir hacia nuevas alternativas o al egresar del cuidado alternativo, requieren apoyo y asistencia especiales.

En primer lugar, el apoyo emocional es crucial para tales transiciones. Los jóvenes necesitan asesoramiento y respaldo de adultos que los apoyan; no es un proceso por el que puedan pasar solos. También querían seguir en contacto con la familia biológica y, a menudo, con trabajadores sociales u otros adultos y compañeros que saben quiénes son y por qué han pasado. Esta continuidad de las relaciones era importante para los niños y jóvenes.

"Deberían ser conscientes de las situaciones o personas a las que se enfrentarán, se les debería enseñar bien en quién pueden confiar y de qué tipo de personas deberían mantenerse alejados."
Mujer joven, 18-25, Nepal

En segundo lugar, los que egresan del cuidado alternativo necesitan apoyo financiero y práctico. Esto fue señalado por las personas encuestadas en todas las regiones como uno de los principales tipos de ayuda que se necesitan al egresar del cuidado alternativo. El apoyo financiero fue considerado a menudo



© SOS Children's Villages International/Katerina Ilievsk

como un paso hacia la independencia, al igual que la ayuda en la búsqueda de trabajo. Muchos querían contar con ayuda para encontrar una carrera profesional y también para averiguar cómo continuar su educación. Esto muestra que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son conscientes de la importancia del derecho a la educación y que los adultos pueden y deben desempeñar un papel para garantizar que se pueda cumplir este derecho. El apoyo práctico, como es el apoyo para obtener documentos o tener una maleta en lugar de una bolsa de basura, también es clave para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en transición entre alternativas o que egresan del cuidado alternativo sean tratados con dignidad.

En cuanto a las principales diferencias entre regiones y países, una diferencia era que era más probable que las personas jóvenes de la India dijeran que las niñas y los niños necesitaban diferentes tipos de ayuda al salir del cuidado. Para las niñas, era clave la ayuda para casarse, mientras que, para los niños, la necesidad crucial era la formación profesional.



Otra diferencia clave era que en algunas partes de Asia y África se consideraba un paso importante celebrar el hecho de egresar del cuidado alternativo.

“Los niños deberían tener una fiesta de despedida y la oportunidad de hablar sobre sus experiencias durante estos años y de mostrar sus buenos resultados.”

Niña, 11-14, Nepal

“Organizar una fiesta de salida y proporcionar apoyo financiero.”

Niña, 11-14, Malí

Sin embargo, en general hubo un amplio consenso de que las organizaciones que acogen a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de cuidado, o que prestan apoyo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, tienen responsabilidades tanto para los que salen del cuidado como para los que pasan a otras alternativas. El apoyo no debe desaparecer simplemente cuando una niña, niño, adolescente o joven alcanza cierta edad determinada como la edad adulta.

IX. Impacto del COVID-19

Al momento de redactar este informe, la pandemia del COVID-19 sigue teniendo un impacto alarmante en la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo que pone en peligro el alcance de sus derechos humanos, muchos de los cuales estaban lejos de ser cumplidos antes de la pandemia. Si bien se han destacado algunos impactos positivos del COVID-19 en otros estudios mundiales realizados con niñas, niños, adolescentes y jóvenes (por ejemplo, COVIDUnder19),¹¹ las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en esta encuesta mundial se centraron principalmente en los impactos negativos. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo han enfrentado y siguen enfrentando desafíos significativos como resultado de las penurias sociales, emocionales, económicas y físicas generadas por la pandemia.

En la encuesta mundial y los grupos focales participativos, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron los sentimientos de soledad, aislamiento, ansiedad, aburrimiento, depresión, ira, tristeza y miedo que la pandemia ha traído a sus vidas. Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron situaciones de fallecimiento o enfermedad grave de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores debido al virus, y el impacto que esto ha tenido en su cuidado, bienestar y seguridad. Algunos describieron haber tenido el virus ellos mismos y el impacto que esto ha tenido en su salud física y mental, especialmente aquellos que no podían tener acceso a atención médica y apoyo adecuados.

La intensificación del tiempo dedicado al hogar familiar debido a las normas de cuarentena y aislamiento vigentes ha provocado un aumento del estrés, la presión, la violencia y la disfuncionalidad. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes reconocen que circunstancias tan desafiantes han exacerbado

11. <https://www.tdh.ch/en/projects/covidunder19>



los problemas relacionados con el cuidado, la protección, la seguridad y el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esas situaciones difíciles han dado lugar a que más niñas, niños, adolescentes y jóvenes han sido separados de sus familias y han sido colocados en cuidado alternativo; estas transiciones se hacen aún más difíciles debido a las normas de distanciamiento físico que afectan la posibilidad de ver a familiares y amigos.

“No voy a poder salir. Tampoco me puedo reunir con amigos. Hay miedo de salir de casa. Usar mascarilla. Lavarse las manos de vez en cuando. Mi padre y mi hermano mayor trabajan como obreros, pero no hay trabajo ahora. No hay ingresos. Me están regañando mucho. No puedo invitar a mi hermana mayor y a mi cuñado a visitar el pueblo.”

Niña, 11 - 14, India

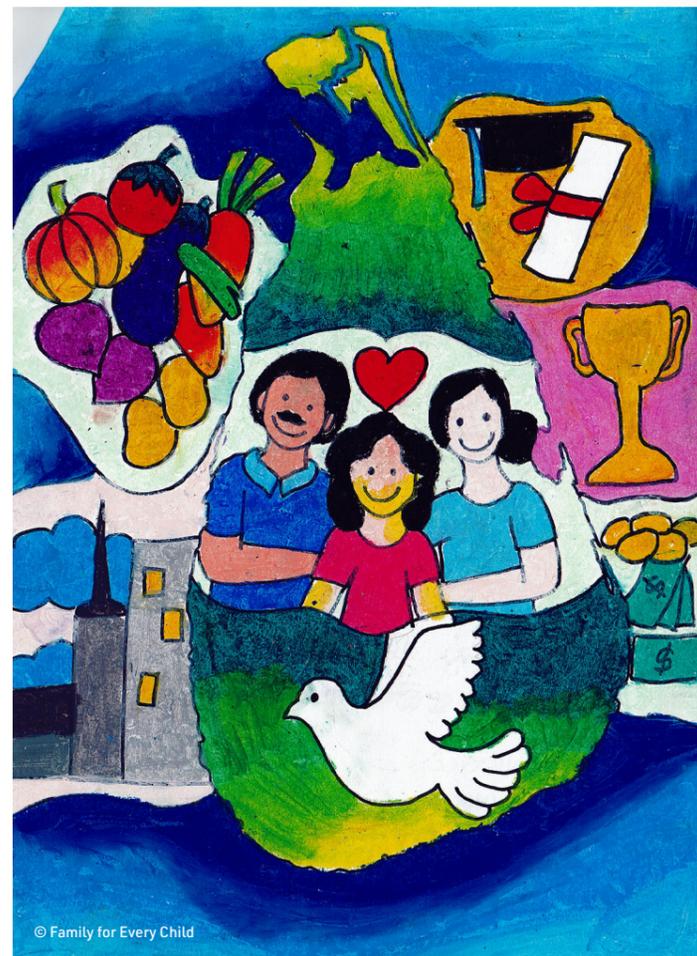
“En primer lugar, algunos jóvenes no tienen una burbuja de apoyo estable de familiares o amigos. El aislamiento por la pandemia ha tenido un enorme impacto en la salud mental de los niños y jóvenes con poco o ningún acceso a apoyo relevante. Las tasas de violencia doméstica en el Reino Unido se han disparado y muchos jóvenes o niños pueden estar atrapados en relaciones o situaciones violentas. El acceso reducido a apoyo o a trabajadores sociales ha desalentado a los jóvenes de denunciar lo que pasa o pedir apoyo. Los profesionales suelen mostrar desdén hacia los jóvenes que han estado en cuidado, ya que no se tiene en cuenta cómo la situación actual puede ser un desencadenante de su pasado.”
Mujer joven, 18-25, RU

En cuanto a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que ya viven en cuidado alternativo, se señalaron muchos problemas relacionados con la protección contra la transmisión del virus. Dado que algunos entornos de cuidado alternativo, como los mecanismos de cuidado institucional o residencial, son lugares donde vive un gran número de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, muchos describen la realidad de vivir en un entorno en que el riesgo de transmisión es mucho mayor. Los datos mostraron que muchos siguen enfrentándose a restricciones duras y estresantes que generan ansiedad que fueron impuestas para frenar la propagación del virus de una persona a otra en estos entornos. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron los desafíos relacionados con el acceso limitado a instalaciones sanitarias y de lavado de manos, tener que usar mascarillas durante largos periodos de tiempo cuando se desplazan por su casa y las normas estrictas de distanciamiento físico que limitan sus interacciones con otras niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadoras y cuidadores adultos.

En lo que se refiere a las diferencias regionales, estaba claro que, en Europa, los principales desafíos que enfrentaron las niñas, niños, adolescentes y jóvenes debido al COVID-19 estaban relacionados con la soledad

y el aburrimiento, mientras que, en África y Asia, la pérdida de ingresos de las madres y padres (o de la cuidadora o cuidador) era una preocupación mayor, así como los temores de que los seres queridos contrajeran el virus y quizás sufrieran graves problemas de salud.

Las niñas y niños más pequeños también tuvieron experiencias diferentes con el COVID-19 que los adolescentes y las personas jóvenes. Era más probable que las niñas y niños más pequeños hablaran de la interrupción de las actividades escolares y de no poder ver a sus amigos ni practicar deportes. Era más probable que las niñas y niños mayores y las personas jóvenes notaran cómo la pandemia afectó a la comunidad más amplia. Una mujer joven, 18-25, de Benín, lo expresa claramente: “Para mí, el COVID-19



Arriba: una obra creada por Chathuni Sneha, 15, Sri Lanka, representando su experiencia de Covid-19.

nos ha impactado a todos en el sentido de que nos ha recordado a todos en una fracción de segundo que nosotros, como humanos, no podemos controlar todo en esta vida; podemos morir en cualquier momento. Todos somos vulnerables y esto no sólo les sucede a los demás.”

En todas las regiones, se destacó con frecuencia el impacto profundo de la pandemia en la salud mental y el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Muchos compartieron sus preocupaciones acerca de la salud y la seguridad de sus seres queridos, sus dificultades para aprender desde la casa y obtener las competencias necesarias para la educación superior o las ambiciones profesionales, y al egresar del cuidado alternativo en tiempos de tal incertidumbre. Perder el contacto con amigos y no poder socializar o jugar al aire libre fueron elementos destacados entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las edades; algunos reconocieron el impacto a largo plazo que esas limitadas oportunidades sociales y de juego tendrán inevitablemente en su crecimiento y desarrollo. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también describieron a menudo que la pérdida del afecto físico, como los abrazos, tiene un impacto significativo en su salud mental y bienestar, y en la relación con las cuidadoras y cuidadores.

“Ya no puedes dar abrazos, dar amor, debes mantener la distancia, ya no puedes salir a vivir con gente afuera y hacer actividades afuera.”
Niño, 11-14, Guatemala

Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes describieron los desafíos para tener acceso a alimentos, agua limpia, atención médica y servicios de apoyo, muchos de los cuales por la pérdida de ingresos de las familias. Comúnmente, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron que han sufrido hambre y desnutrición como resultado de la falta de alimentos debido a la escasez, los cierres de mercados, y la inseguridad financiera debido a la pérdida de ingresos familiares como resultado de las restricciones impuestas en el trabajo. Esto afectó especialmente al



Arriba: una obra creada por Chathuni Sneha, 15, Sri Lanka, representando su experiencia de Covid-19.

trabajo manual, los empleos que carecen de estructuras económicas básicas o de recursos para garantizar los derechos de los trabajadores en tiempos de crisis, o en países en los que no hay apoyo estatal disponible o accesible para las personas que no pueden trabajar.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones describieron el impacto profundo de la pandemia en su derecho a una educación de calidad. Muchos describieron los desafíos asociados con contar con los materiales adecuados para el aprendizaje en línea, como es la tecnología digital e Internet, como resultado del cambio rápido al aprendizaje remoto y en línea en muchos entornos educativos. Muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes sintieron que están perdiendo oportunidades, que se están quedando atrás, se sienten aburridos y tienen un bajo rendimiento escolar.

Si bien la mayoría de las respuestas destacaron los impactos negativos de la pandemia, una pequeña minoría destacó los impactos positivos. Para algunos, el hecho de que pasan más tiempo en casa con familiares o cuidadoras o cuidadores alternativos les ha dado la oportunidad de fortalecer las relaciones y conocerse mejor.

Temas regionales

Esta infografía presenta algunos de los temas cruciales que preocupan especialmente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cada región. Si bien había temas que eran comunes en todas las regiones, también hubo diferencias clave, algunas de las cuales rara vez se mencionan en conversaciones sobre el cuidado alternativo. Esto además muestra la importancia de preguntar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mismos sobre sus experiencias de cuidado. Los temas que se reflejan a continuación no corresponden al peso del número de encuestados, sino que son un resumen de lo que se nos presentó. En la medida de lo posible, las listas reflejan los temas por orden de prominencia. Se debe tener cuidado de no generalizar estas respuestas como evidencia suficiente para cada región.

América del Norte

- Protección de los derechos LGBTQ2SI
- Tener voz en su experiencia de cuidado
- Tratar a las personas jóvenes como expertos en lo que necesitan en el cuidado
- Reconocer los desafíos a los que se enfrentan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas
- Sentirse apoyado para lidiar con traumas pasados y presentes

(Número total de personas encuestadas = 10)

América Latina

- Acceso a alimentos y medicamentos
- Conocer la historia personal
- Sentirse amado por quienes los cuidan
- Tener acceso a apoyo psicosocial
- El impacto de las dificultades financieras y la pobreza

(Número total de personas encuestadas = 548)

Europa

- Tener libertad y autonomía al vivir en cuidado alternativo
- Relaciones de confianza con adultos
- Acceso a servicios de salud mental
- Sentirse seguro por la noche en entornos de cuidado institucional
- Familias separadas debido al consumo de drogas
- Necesidad de seguridad financiera

(Número total de personas encuestadas = 116)

Asia

- Sentirse amado por las cuidadoras y cuidadores
- Tener derechos, conocer los derechos y ser titulares de derechos
- Poder practicar la religión libremente
- Contar con apoyo y cuidado personalizados
- Un deseo de ser atendido como si fuera el 'propio hijo' de las cuidadoras y cuidadores

(Número total de personas encuestadas = 373)

Oceania

- Celebrar y mantener la identidad
- Tener acceso a asesoramiento cuando sea necesario
- Asegurar que las madres y padres tengan acceso a ayuda como forma de evitar el retiro innecesario de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los hogares familiares
- Asistir a eventos culturales que los mantienen conectados con su familia y su cultura
- Tener coherencia en las alternativas de cuidado y evitar cambios en la alternativa a menos que sea necesario

(Número total de personas encuestadas = 3)

África

- Sentirse seguro por la noche en entornos de cuidado institucional
- Sentirse amado y recibir cuidado físico
- Preocupación por egresar del cuidado alternativo
- Preservación del idioma y de la identidad cultural
- Tratar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con dignidad y respeto

(Número total de personas encuestadas = 138)

Nuestras ideas para el cambio: Principales hallazgos y conclusiones

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes destacaron las siguientes ideas en torno a las principales áreas temáticas de la prevención, el cuidado alternativo de calidad, el entorno seguro, la celebración y el mantenimiento de la identidad, la salud mental y el bienestar, la escucha y la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el apoyo y la no discriminación de grupos vulnerables, la transición y el egreso del cuidado alternativo, el impacto del COVID-19 y el cuidado alternativo en situaciones de emergencia.

- Para las familias que sufren dificultades sociales y económicas, proporcionar sistemas de apoyo financiero y recursos materiales para aliviar las presiones y el estrés que pueden conducir a relaciones difíciles dentro del hogar.
- Con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, diseñar y brindar educación, capacitación y apoyo inclusivos para que las madres y padres entiendan cómo cuidar mejor a sus hijas e hijos, con respeto por los derechos de la infancia, el fomento de valores familiares con amor y la comunicación positiva con sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Asegurarse de que las madres y padres tengan acceso a asesoramiento, apoyo a la salud mental y servicios de relevo, y que se hagan esfuerzos para crear conciencia y reducir el estigma asociado a recibir ayuda y orientación.
- Si el cuidado alternativo redundante en el interés superior de un niño o joven, dar prioridad a mantener juntos a las hermanas y hermanos y mantener a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con su cultura, y apoyar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a tener relaciones significativas en tales transiciones, así como mantener la conectividad con el idioma, la cultura y la religión.
- Proporcionar una capacitación y educación constantes a los adultos sobre cómo escuchar de manera significativa e involucrar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en su vida cotidiana y en las decisiones sobre su cuidado. Dicha capacitación debería involucrar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mismos para que los adultos escuchen de primera mano lo que les ayuda a sentirse incluidos, escuchados y valorados.
- Al reconocer las numerosas barreras que impiden una participación significativa, garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan el apoyo emocional y práctico que necesitan para poder opinar. Esto puede incluir herramientas de comunicación y apoyo con traducción.
- Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se han visto profundamente afectados por la pandemia del COVID-19, especialmente aquellos que se enfrentan a desigualdades y violaciones de derechos preexistentes. Hacer un esfuerzo activo por escuchar las experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuanto a la pandemia del COVID-19, de modo que las leyes, políticas y medidas estatales e internacionales para controlar y recuperarse del virus pongan como prioridad los derechos de la infancia.
- Garantizar que las cuidadoras, cuidadores, los padres biológicos, los proveedores de servicios (por ejemplo, maestros, trabajadores de salud mental) y los trabajadores de los sistemas de cuidado alternativo participen en sesiones periódicas de educación y sensibilización para prevenir y responder a la violencia y el abuso, de manera alineada con directrices hacia un enfoque de cuidado de calidad y en coherencia con este enfoque.
- Asegurarse de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a espacios privados seguros en los que puedan buscar ayuda y apoyo en situaciones en que su seguridad y protección están en riesgo.
- Se debe prestar especial atención a la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo en la respuesta y recuperación de la pandemia de COVID-19.

- La gestión de casos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en modalidades de cuidado alternativo debe incluir el monitoreo periódico de todos los entornos de cuidado, además de seguimiento con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como con los adultos involucrados. Debe haber un procedimiento claro para resolver problemas y para la transición a una situación de cuidado diferente, si es necesario.
- Brindar acceso a servicios de asesoramiento y apoyo a la salud mental para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, así como para los familiares, de ser necesario. Se debe prestar especial atención a quienes atraviesan transiciones, a los que se identifican como LGBTQ2I y a los que tienen alguna discapacidad. Dichos servicios deben estar apuntalados por un enfoque holístico, socio-ecológico y basado en los derechos de la infancia para atacar las causas raíces y apoyar planes de prevención y respuesta individualizados.
- Debería ser obligatorio dar apoyo financiero, emocional y práctico a quienes egresan del cuidado alternativo.
- Asegurarse de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo tengan acceso a espacios de juego seguros e inclusivos, entornos al aire libre y oportunidades de pasar tiempo con amigos, en vista del impacto perjudicial que la pandemia del COVID-19 sigue teniendo en tales experiencias.
- Para reducir los efectos perjudiciales de la alta rotación de personal en el desarrollo de relaciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y garantizar la salud y el bienestar de las cuidadoras y cuidadores alternativos, brindar apoyo y supervisión consistentes con un fuerte énfasis en la salud mental y el bienestar.
- Proporcionar vías claras a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para tener acceso a sus datos e información personales mientras están en situación de cuidado y más allá.



- Cuestionar activamente el estigma y las normas culturales discriminatorias hacia las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, abogando por sus derechos humanos y fomentando un movimiento mundial que ama, valora y respeta a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos necesitan una educación y capacitación inclusivas y basadas en los derechos de la infancia para comprender mejor los derechos de las niñas y niños, de modo que puedan defenderlos y tomar acciones adecuadas cuando se violan estos derechos.
- Sensibilizar y brindar educación sobre la importancia de celebrar y mantener la identidad de una niña, niño, adolescente o joven para asegurarse de que los que se encuentran en cuidado alternativo conozcan su cultura y su identidad/historia personales y tengan acceso a su idioma, prácticas religiosas, y celebraciones culturales.

Anexos

Anexo A: Ética y protección

Se considera que los desequilibrios de poder entre adultos y jóvenes son uno de los desafíos éticos más importantes a la hora de incluir a los jóvenes en la investigación.^{12,13,14} Empezamos con el entendimiento que la dinámica de poder siempre está presente. Diseñamos la encuesta mundial para que fuera totalmente opcional y las personas participantes podían retirarse en cualquier momento. La encuesta mundial comenzó con una introducción breve sobre el propósito y alentó a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a llenarla solo si querían. Las respuestas a la encuesta mundial fueron anónimas, ya que no se recopilaron nombres u otra información de identificación personal, solamente la edad y la ubicación.

Se invitó a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a participar en la encuesta mundial mediante una combinación de muestreo intencional y de bola de nieve con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil ubicadas en todo el mundo que compartieron la encuesta mundial con grupos e individuos en sus redes.

Cualquier investigación realizada con niñas, niños, adolescentes y jóvenes conlleva riesgos potenciales. Dado que esta investigación involucró a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que respondieron preguntas sobre experiencias de cuidado alternativo, existía la posibilidad de que las preguntas evocaran emociones infelices y/o reflexiones sobre experiencias negativas. En la encuesta y las discusiones en grupos focales se utilizó un enfoque basado en fortalezas y preguntas despersonalizadas para tratar de evitar preguntas que pudieran actuar como desencadenantes.

En el caso de sentimientos negativos como resultado de las herramientas de recopilación de datos de investigación y/o la participación en otros aspectos de la investigación, el equipo de investigación elaboró e implementó mecanismos de apoyo orientados a prevención y respuesta. Por ejemplo, todas las OSC participantes que apoyaban a los participantes del CAT y YAT debían tener los detalles de una persona de apoyo local a la que la niña, niño, adolescente o joven

podría acudir en caso de preocupaciones de protección y bienestar infantil. Además, la encuesta mundial tenía números de teléfono de líneas de ayuda de protección infantil y fuentes de apoyo a las que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes podían recurrir. En su conjunto, el proyecto de investigación cumplió con la Política y los Procedimientos de Protección de la Open University,¹⁵ la Política de Protección del DDG de las Naciones Unidas y la Política de Protección Infantil de Aldeas Infantiles SOS,¹⁶ así como los procedimientos localizados de protección infantil de las OSC aliadas y de los gobiernos de los países donde residen las personas jóvenes.

Toda la investigación se llevó a cabo de acuerdo con la CDN de la ONU y buenas prácticas de investigación con niñas, niños, adolescentes y jóvenes (ver Investigación ética con participación de niños (ERIC, por sus siglas en inglés¹⁷).

Protección de datos y seguridad de la información:

Los datos sin procesar se almacenaron en archivos bloqueados y protegidos con contraseñas en la computadora de un miembro principal del equipo de investigación. Los datos se anonimizaron inmediatamente y se compartieron entre el equipo de investigación principal mediante un servidor y un archivo protegidos por contraseña. Los datos sin procesar serán destruidos un año después de la recopilación de datos. Los datos anonimizados se conservarán durante un máximo de diez años en archivos seguros para su posible uso en investigaciones y publicaciones posteriores.

12. Alderson, P. (1995). "Will you help us with our research?" *Archives of Disease in Childhood*, 72(6), 541-542.
<https://doi.org/10.1136/adc.72.6.541>

13. Mayall, B. (2000). The sociology of childhood in relation to children's rights. *International Journal of Children's Rights*, 8, 243.

14. Morrow & Richards (1996). The ethics of social research with children: An overview 1. *Children & Society*, 10(2), 90-105.

15. <https://help.open.ac.uk/documents/policies/ensuring-the-safety-of-children-and-vulnerable-protected-adults/files/105/safeguarding.pdf>

16. <https://www.sos-childrensvillages.org/safeguard-children>

17. <https://childethics.com/>

Anexo B: Desglose geográfico por país

América Latina y el Caribe	548	Oceanía	3
Argentina	22	Australia	1
Brasil	4	Nueva Zelanda	2
Colombia	8	Europe	116
Costa Rica	79	Austria	1
Ecuador	89	Bielorrusia	19
Guatemala	21	Bosnia y Herzegovina	14
Haití	24	Bulgaria	18
Honduras	71	Francia	6
México	3	Irlanda	1
Nicaragua	9	Moldavia	11
Perú	205	España	39
Puerto Rico	1	Suecia	1
Venezuela	12	Ucrania	2
África	138	Reino Unido	4
Benín	48	América del Norte	10
Camerún	20	Canadá	9
Costa de Marfil	8	Estados Unidos	1
República Democrática del Congo	12	Asia	373
Ghana	1	Bangladesh	192
Guinea Ecuatorial	4	Bután	1
Kenia	8	Camboya	1
Malí	9	India	33
Níger	6	Nepal	146
Senegal	1		
Sierra Leona	1		
Sudáfrica	19		
Tanzania	1		

Anexo C: Preguntas frecuentes Formulario de Consentimiento CAT y YAT

Equipo Asesor de Investigación de la Consulta Mundial para el DDG

Formulario de consentimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Introducción

Nos gustaría compartir un proyecto sobre investigación y consulta para el Día de Debate General sobre los niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo.

¿Quiénes somos?

Somos un equipo de investigadores del IICRD, una organización que trabaja en los derechos del niño. Nos llamamos Vanessa Currie, Kate Butler, Katie Reid y Laura Wright. El Grupo de Coordinación Mundial del DDG nos invitó a trabajar con ustedes en investigación y consulta.

¿Por qué hacemos este proyecto?

Es un placer trabajar con ustedes para desarrollar un cuestionario y herramientas de consulta para aprender más de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el mundo sobre lo que quieren para fortalecer la experiencia y las circunstancias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de cuidado alternativo. Lo que aprendamos se incluirá en un informe y se compartirá durante el Día de Debate General de las Naciones Unidas.

¿Qué implica ser parte de este proyecto?

- Aprender sobre la investigación con niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- Explorar la información clave que queremos aprender de niñas, niños, adolescentes y jóvenes

- Co-crear un cuestionario de investigación y preguntas de grupos de debate para la consulta mundial del DDG con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas partes del mundo
- Pasar tiempo con los Asesores de Investigación (y nosotros, los investigadores) y aprender nuevas actividades y herramientas creativas
- Analizar los datos para identificar los temas clave que surgen de la consulta mundial con miras al DDG
- Compartir tus puntos de vista e ideas en las sesiones de grupos de debate para explorar más a fondo los temas
- Recibir un certificado por tu participación en el Equipo Asesor de Investigación

¿Cuánto tiempo tomará?

Te invitamos a participar en tres reuniones de una hora y realizar las tareas entre las reuniones desde finales de febrero hasta julio de 2021.

¿Hay aspectos buenos y malos en ser parte del proyecto?

Lo que aprendemos en este proyecto de ti y de tus compañeros se utilizará para apoyar la creación de herramientas de consulta y recomendaciones para fortalecer las situaciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo. Esperamos que las reuniones y actividades de asesoramiento sean divertidas y creativas para ti y tus amigos. Si no te gusta ser parte del equipo asesor, puedes optar por salirte en cualquier momento. Tú decides. Si participas, nos gustaría darte las gracias al entregarte un certificado de participación de la Open University y del International Institute for Child Rights and Development.

Si acepto ser parte del proyecto, ¿tengo que responder a todas las preguntas?

Si te hacemos preguntas que no quieres responder, dínos que no quieres responder a esas preguntas o simplemente no respondas. Si te pedimos que hagas cosas que no quieres hacer, dínos que no quieres hacerlo. Puedes decir que no y optar por no participar en cualquier momento. Si quieres que eliminemos tus respuestas anteriores, podemos hacerlo a menos que lo que nos has dicho sea parte de una respuesta conjunta que se dio con otras niñas, niños, adolescentes o jóvenes.

¿Quién sabrá que fui parte de este equipo asesor?

Las cosas que dices y la información que escribimos sobre ti no llevarán tu nombre, así que nadie sabrá que son tus respuestas o cosas que tú hiciste, aunque si participas en actividades grupales con otros miembros asesores juveniles, estos jóvenes sabrán que has participado. Toda la información que tengamos de ti se guardará en un espacio protegido con contraseña o bloqueado, que es accesible solo para las personas investigadoras.

Las personas investigadoras no permitirán que nadie más que ellos mismos vea tus respuestas ni ninguna otra información sobre ti. Tus profesores, padres y miembros de la comunidad nunca verán las respuestas que has dado ni la información que escribimos sobre ti. Si quieres contar a otras personas acerca de tu participación en la actividad, eso está bien. Tú decides. Por tu seguridad, no incluiremos tu nombre en ningún informe de investigación.

Tener seguridad en línea

Estaremos en línea. Utilizaremos salas de Zoom seguras para asegurarnos de que solo aquellos que deban estar en la sala estén en la sala. El adulto que apoya el taller en [insertar país] se asegurará de que el espacio sea seguro para que participes. Si hay alguna preocupación por tu seguridad al estar en la llamada (por ejemplo, no es seguro para ti compartir información de tu hogar/residencia), te recomendamos que no participes y busques otro espacio seguro con personas en las que confías en tu comunidad. Crearemos un Acuerdo Comunitario al inicio de nuestra actividad que ayudará a todos

a sentirse felices, seguros y apoyados durante el proyecto. Esto también ayudará a asegurar que todos entiendan con quién pueden hablar y qué pueden hacer para obtener apoyo adicional, si se sienten infelices o incómodos en cualquier momento.

¿Tengo que decir que sí?

¡NO! No tienes que estar en el Equipo Asesor de Investigación. ¡Tú decides, nadie más! Nadie se enojará o molestará contigo si no quieres hacer esto. Y recuerda, si decides ser parte del proyecto y luego cambias de opinión, puedes decirnos que ya no quieres estar en el proyecto.

¿Preguntas?

Puedes hacer preguntas en cualquier momento. Puedes hacer preguntas ahora o después. Puedes hablar con nosotros o puedes hablar con otra persona en cualquier momento durante el proyecto. Puedes comunicarte con nosotros por correo electrónico: laura.wright@iicrd.org o john.oates@open.ac.uk ¡Esperamos poder aprender de ti y trabajar contigo!

Saludos,

Kate Butler, Vanessa Currie, Katie Reid,
Laura Wright

Nota: Todos los formularios de consentimiento se revisarán en colaboración con la organización local aliada y se ajustarán al contexto para que el contenido sea culturalmente apropiado, y además se ajustarán a los niveles de alfabetización y al idioma (y al mismo tiempo cumplirán con el protocolo de ética). Asimismo, la organización local debe compartir los gráficos o detalles de referencia psicosocial y sobre protección infantil con las personas participantes antes de las actividades. Todas las organizaciones locales dispondrán de sistemas de apoyo para responder a cualquier inquietud de protección infantil que pueda surgir.

Anexo D: Formulario de consentimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (original)

Formulario de consentimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes¹⁸

- Entiendo de qué trata el Equipo Asesor de Investigación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- Sé cuál será mi parte en el Equipo Asesor de Investigación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sé cuánto tiempo llevará
- He tenido la oportunidad de hacer preguntas sobre mi participación
- Sé que puedo decir que no quiero participar en cualquier momento y que puedo dejar de participar
- Acepto que las personas investigadoras graben la llamada por Zoom (voz) para su uso confidencial
- Acepto que las personas investigadores graben la llamada por Zoom (video) para su uso confidencial
- Acepto ser parte de este proyecto

Si quieres ser parte de este proyecto, por favor escribe tu nombre y firma abajo y pídele a tu padre, madre o encargado que escriba su nombre y firme abajo también. Todavía puedes ser parte de este estudio inclusive si no quieres que se tome tu foto, video o se grabe tu voz.

Tu nombre, en letra de imprenta:	
Tu firma:	Fecha:
Nombre de la persona responsable de tu cuidado (por ejemplo, cuidador/tutor/padre):	
Número de teléfono:	Correo electrónico:
Firma de la persona responsable de tu cuidado (por ejemplo, cuidador/tutor/padre):	Fecha:

18. Este fue el borrador original del formulario de consentimiento utilizado en la solicitud de Revisión Ética en la Open University. Al final, no fue utilizado por todas las personas participantes en la encuesta mundial.

Anexo E: Encuestas mundiales originales

Cuestionario (versión para los 5-10 años)

¡Bienvenidas y bienvenidos! Antes de iniciar, queremos hablarte sobre el cuestionario y asegurarnos que te sientas a gusto completándolo. Los cuestionarios deben completarse antes del 30 de mayo de 2021.

Para las personas adultas que apoyan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a completar el cuestionario, por favor véase el resumen acompañante de la persona facilitadora para mayor información.

Este cuestionario sirve para recopilar los puntos de vista de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus ideas sobre sus derechos y sus experiencias con cuidado alternativo. Fue creado por investigadores del Instituto Internacional para los Derechos y el Desarrollo de la Infancia (IICRD, por sus siglas en inglés) - una organización sobre derechos de la infancia - junto con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los hallazgos se presentarán en un informe y se compartirán con el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para su Día de Debate General que se celebra en setiembre de 2021.

No es tu obligación participar. Nadie se va a enojar o a molestar si no quieres participar. Si participas y hay una pregunta que no quieres responder, por favor simplemente no respondas. El cuestionario tardará entre 20 y 40 minutos para completarse.

La información recabada en el cuestionario será recopilada de manera anónima lo que significa que no se incluirán nombres o información personal. Changemakers for Children, que hospeda esta encuesta y que es gestionada por Family for Every Child [responsables de los datos] utiliza software Open Social. Los datos se almacenarán en Amazon Web Services en la Unión Europea. Los datos se encriptan en reposo y con SSL [Secure Socket Layer]. Se respaldarán los datos en una localidad diferente y serán encriptados. Open Social tiene acceso (potencial) a los datos si suceden inconvenientes, junto a representantes de Family for Every Child que gestionan la plataforma Changemakers. Los datos que nos des serán compartidos con el instituto IICRD con el propósito de redactar el informe que será compartido con el Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

Si tienes alguna pregunta sobre el cuestionario, por favor contacte a: Emmanuel.sherwin@hopeandhomes.org o lopa.bhattacharjee@familyforeverychild.org

Si estás preocupado o necesitas apoyo de algún tipo, puedes encontrar una línea telefónica de apoyo en tu país aquí: <https://www.childhelplineinternational.org/child-helplines/child-helpline-network/>

Declaración de consentimiento¹⁹

El consentimiento se da cuando a las personas participantes se les da información sobre la investigación y oportunidades para hacer preguntas. Se les comenta que pueden retirarse en cualquier momento.

Por favor marca la casilla si estás de acuerdo con la siguiente declaración:

- Estoy de acuerdo en participar en este cuestionario y comprendo de lo que se trata y cómo será utilizada. Sé que no es mi obligación participar en este cuestionario y que puedo detenerme en cualquier momento.
- Le pregunté a mi madre, padre, tutor legal o cuidadora o cuidador si están de acuerdo en que responda a este cuestionario y sí estuvieron de acuerdo [Requerido para las edades de 5 a 18 años]



19. Por favor ten en cuenta: Esta investigación ha sido aprobada por el comité de Open University Human Research Ethics Committee (Comité de Ética en Investigación Humana de Open University).

Definiciones

Los derechos son cosas que toda niña, niño, adolescente o joven debería poder tener, ejercer o hacer. Las niñas, niños y adolescentes (esto es toda persona menor de 18 años) tienen derechos adicionales según lo establece la Convención de las

Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para reconocer la protección extra y el empoderamiento que necesitan para ejercer sus derechos de igual manera.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño:

Los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes están contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño tiene 30 años de existencia y es el tratado internacional más firmado en el mundo. La Convención tiene 54 artículos que cubren todos los aspectos de la vida de las niñas, niños y adolescentes y establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a tener en todas partes. También explica cómo las personas adultas y los gobiernos deben trabajar juntos para asegurarse que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan ejercer todos sus derechos. Toda niña o niño tiene sus derechos, cualquiera que sea su origen étnico, género, idioma, habilidades o cualquier otro estatus. [Lee sobre la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas aquí.](#)

La Convención sobre los Derechos del Niño tiene 30 años de existencia y es el tratado internacional más firmado en el mundo. Utilizaremos la información que compartes con nosotros en un informe para el Comité

de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para su Día de Debate General sobre niñez y cuidado alternativo.

Día de Debate General sobre niñez en cuidado alternativo del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas:

El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas es un grupo de 18 expertos que revisan si los gobiernos en todo el mundo garantizan que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos humanos. El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas lleva a cabo los Días de Debate General para generar mayor comprensión del significado que tiene la Convención sobre los Derechos del Niño para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus derechos, enfocándose en artículos o temas específicos. En setiembre de 2021 el Comité celebrará el Día de Debate General sobre 'niñez en cuidado alternativo'.

El cuidado alternativo es cuando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no viven con sus progenitores y están al cuidado de familiares u otras personas adultas que no son miembros de su familia.

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y expertos de todo el mundo están invitados a compartir su experiencia sobre cuidado alternativo o el sistema de protección infantil en el Comité. De esta manera, podemos mejorar el apoyo de los gobiernos para cada niña, niño, adolescente y joven para que tengan el cuidado y la protección que necesitan.

Te invitamos a que compartas tus ideas sobre lo que funciona bien (o no) para ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a que tengan experiencias positivas sobre cuidado alternativo o que vivan bien con sus progenitores de manera que no necesiten el cuidado alternativo.

Parte 1: Acerca de ti: Por favor, ¿nos contarías más acerca de ti?

Responde a las siguientes preguntas de opción múltiple para que sepamos un poco sobre ti. Recuerde que tu nombre y sus datos de contacto no se recogerán, por lo que todo lo que comparta será anónimo.

1. ¿Qué edad tienes? Por favor escoge una respuesta.

5-10 11-14 15-17 18-25

2. ¿Cuál es tu género? Por favor escoge una respuesta.

Chico Chica Prefiero no decirlo Prefiero utilizar mi propio término (por favor escribe tu respuesta)

3. ¿En cuál país vives?

4. Si tienes experiencia en cuidado alternativo, ¿qué tipos de experiencia de cuidado tienes?

Inserte la casilla de la lista desplegable

- Vivir con un familiar (por ejemplo: abuelos o abuelas, tías y tíos, hermanas y hermanos, alguien de tu comunidad)
- Cuidado de acogida (cuidado temporal o permanente en un hogar que no es la familia o un familiar de la niña o niño)
- Cuidado residencial (situación temporal o permanente en un entorno grupal o institucional)
- Vivir en un hogar independiente con supervisión regular por parte de una persona adulta.
- En una familia recibiendo apoyo.
- Otro (por favor escoge tu respuesta)

5. ¿Consideras que tienes una discapacidad? Si es así, ¿puedes por favor decirnos más al respecto?

Por favor ten en cuenta que esta pregunta debe completarse por parte de una persona adulta que apoye.

- Persona con condición de discapacidad visual o con baja visión
- Persona con condición de discapacidad auditiva o con baja audición
- Persona con sordoceguera
- Persona con discapacidades intelectuales

Persona con discapacidades psicosociales (salud mental)

Persona con discapacidades físicas

No quiero decirlo

Otro (por favor escoge tu respuesta)

Parte 2: Experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre cuidado alternativo en tu comunidad

Por favor escribe las respuestas a las preguntas a continuación con base en tus propias experiencias y/o tu conocimiento de las experiencias de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están en cuidado en tu comunidad. Tu comunidad puede ser tu ciudad, aldea o pueblo.

Algunas de las preguntas incluyen información de apoyo, en recuadros aparte.

6. ¿Cómo es la situación en la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuando las personas adultas los cuidan bien?

• **Artículo 6 de la Convención sobre los Derechos del Niño:** Cada niño tiene derecho a la vida. Los gobiernos deben asegurar que los niños sobrevivan y crezcan en todo su potencial.

7. ¿Cómo piensas que el COVID-19 ha afectado a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias y también a aquellos que viven en cuidado alternativo?

8. ¿Cómo podemos ayudar a que las familias se mantengan juntas, de manera que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no tengan que ir a cuidado alternativo?

9. Según tu experiencia, ¿qué apoyo debería dárseles a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus familias que pueden enfrentar mayores desafíos para vivir juntos?

- **Cuidado alternativo** es cuando las niñas, niños y adolescentes no viven con sus progenitores y están al cuidado de familiares u otras personas adultas que no son miembros de su familia.
- **Artículo 7 de la CDN:** Los niños deben ser inscritos al nacer y recibir un nombre que el gobierno reconozca oficialmente. Los niños deben tener una nacionalidad (es decir, deben pertenecer a un país). Cuando sea posible, los niños deben conocer a su padre y su madre, y estos deberían cuidar de ellos.
- **Artículo 9 de la CDN:** No se debe separar a los niños de su padre y su madre, a menos que estos no los cuiden como es debido (por ejemplo, si el padre o la madre hacen daño al niño o le descuidan). Cuando el padre y la madre no vivan juntos, el niño debería permanecer en contacto con los dos, salvo que esto le perjudique.
- **Artículo 20 de la CDN:** Cada niño al que su propia familia no pueda atender como se debe tiene derecho a que le cuiden personas que respeten su religión, su cultura, su lengua y otros aspectos de su vida. looked after properly by people who respect the child's religion, culture, language and other aspects of their life.

- **Artículo 2 de la CDN:** Todos los niños tienen todos estos derechos, sin importar quiénes sean, dónde vivan, la lengua que hablen, cuál sea su religión, su modo de pensar o su aspecto; si son niñas o niños, si tienen una discapacidad, o son ricos o pobres; y sin importar quiénes sean su padre, su madre y sus familias, ni lo que estos crean o hagan. No debe tratarse injustamente a ningún niño, por ningún motivo.

- Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden enfrentar grandes desafíos para permanecer con sus familias, por ejemplo, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes o que están atravesando la guerra o desastres naturales.

10. Según tu experiencia, ¿qué tipo de apoyo debería dárseles a estas niñas, niños, adolescentes y jóvenes que pueden enfrentar grandes desafíos en cuidado alternativo?

11. ¿Cómo es el buen cuidado alternativo? ¿Qué pueden hacer las personas adultas para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están bien atendidos en el cuidado alternativo?

12. ¿Qué pueden hacer las personas adultas para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no serán dañados en cuidado alternativo?

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 2 de la CDN** véase P9
- Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden enfrentar grandes desafíos para permanecer con sus familias, por ejemplo, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes o que están atravesando la guerra o desastres naturales, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se identifican como lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero, queer y dos espíritus (LGBTQ2S+), como minorías étnicas o como indígenas.

- **El cuidado alternativo** véase Q8

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 19 de la CDN:** Los gobiernos deben proteger a los niños contra la violencia, el abuso y la desatención por parte de la persona que les cuide.

13. ¿Qué les dirías a las personas adultas que ayudan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo sobre las necesidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes?

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 12 de la CDN** : Los niños tienen derecho a expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan. Los adultos deben escuchar a los niños y tomarles en serio.

14. ¿Cómo pueden las personas adultas ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a saber o descubrir su origen, su cultura, idioma u otras partes de su identidad, especialmente si viven en cuidado alternativo?

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 8 de la CDN**: Los niños tienen derecho a una identidad; es decir, tienen derecho a una inscripción oficial de quiénes son, que incluya su nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Nadie debería privarles de esto; pero si ocurre, los gobiernos deben ayudar al niño a que recupere su identidad enseguida.

15. ¿Qué pueden hacer las personas adultas para ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuando cambian el lugar donde reciben cuidado alternativo?

16. ¿Qué pueden hacer las personas adultas para ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuando salen del cuidado alternativo?

- **Finalización del cuidado alternativo**: Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes egresan del cuidado alternativo a diferentes edades y debido a diversas razones. Algunos regresan con sus familias, otros van a opciones de vida independiente supervisada y otros no pueden contar con más apoyo del gobierno cuando llegan a cierta edad.

Muchas gracias por participar en este cuestionario. Si tienes más información que quieras compartir en el Día de Debate General sobre derechos de la infancia y cuidado alternativo, por favor revisa la siguiente información del Comité de Derechos de Niño de las Naciones Unidas.

A las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se les motiva para que hagan envíos por escrito al Comité en crc@ohchr.org Los envíos serán publicados en la página web del Día de Debate General de 2021.

*Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también pueden enviar otros archivos como lo son vídeo y audio. Las contribuciones por escrito se pueden enviar en inglés, francés y español, los tres idiomas con las que trabaja el Comité, en formato electrónico exclusivamente. **El límite de palabras es de 2.500.** Por favor ten en cuenta que la **fecha límite para todas las entregas**, inclusive los informes de la consulta global con niñas, niños, adolescentes y jóvenes es el **14 de junio de 2021**.*

Día de Debate General sobre los Derechos del Niño y el Cuidado Alternativo Cuestionario (versión para los 11-25 años)

¡Bienvenidas y bienvenidos! Antes de iniciar, queremos hablarte sobre el cuestionario y asegurarnos que te sientas a gusto completándolo. Los cuestionarios deben completarse antes del 30 de mayo de 2021.

Para las personas adultas que apoyan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a completar el cuestionario, por favor véase el resumen acompañante de la persona facilitadora para mayor información.

Este cuestionario sirve para recopilar los puntos de vista de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus ideas sobre sus derechos y sus experiencias con cuidado alternativo. Fue creado por investigadores del Instituto Internacional para los Derechos y el Desarrollo de la Infancia (IICRD, por sus siglas en inglés) - una organización sobre derechos de la infancia - junto con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los hallazgos se presentarán en un informe y se compartirán con el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para su Día de Debate General que se celebra en setiembre de 2021.

No es tu obligación participar. Nadie se va a enojar o a molestar si no quieres participar. Si participas y hay una pregunta que no quieres responder, por favor simplemente no respondas. El cuestionario tardará entre 20 y 40 minutos para completarse.

La información recabada en el cuestionario será recopilada de manera anónima lo que significa que no se incluirán nombres o información personal. Changemakers for Children, que hospeda esta encuesta y que es gestionada por Family for Every Child [responsables de los datos] utiliza software Open Social. Los datos se almacenarán en Amazon Web Services en la Unión Europea. Los datos se encriptan en reposo y con SSL [Secure Socket Layer].

Se respaldarán los datos en una localidad diferente y serán encriptados. Open Social tiene acceso (potencial) a los datos si suceden inconvenientes, junto a representantes de Family for Every Child que gestionan la plataforma Changemakers. Los datos que nos des serán compartidos con el instituto IICRD con el propósito de redactar el informe que será compartido con el Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

Si tienes alguna pregunta sobre el cuestionario, por favor contacte a:
Emmanuel.sherwin@hopeandhomes.org o lopa.bhattacharjee@familyforeverychild.org

Si estás preocupado o necesitas apoyo de algún tipo, puedes encontrar una línea telefónica de apoyo en tu país aquí: <https://www.childhelplineinternational.org/child-helplines/child-helpline-network/>

Declaración de consentimiento²⁰

El consentimiento se da cuando a las personas participantes se les da información sobre la investigación y oportunidades para hacer preguntas. Se les comenta que pueden retirarse en cualquier momento.

Por favor marca la casilla si estás de acuerdo con la siguiente declaración:

- Estoy de acuerdo en participar en este cuestionario y comprendo de lo que se trata y cómo será utilizada. Sé que no es mi obligación participar en este cuestionario y que puedo detenerme en cualquier momento.
- Le pregunté a mi madre, padre, tutor legal o cuidadora o cuidador si están de acuerdo en que responda a este cuestionario y si estuvieron de acuerdo [Requerido para las edades de 5 a 18 años].



20. Por favor ten en cuenta: Esta investigación ha sido aprobada por el comité de Open University Human Research Ethics Committee (Comité de Ética en Investigación Humana de Open University).

Definiciones

Los derechos son cosas que toda niña, niño, adolescente o joven debería poder tener, ejercer o hacer. Las niñas, niños y adolescentes (esto es toda persona menor de 18 años) tienen derechos adicionales según lo establece la Convención de las

Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para reconocer la protección extra y el empoderamiento que necesitan para ejercer sus derechos de igual manera.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño:

Los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes están contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño tiene 30 años de existencia y es el tratado internacional más firmado en el mundo. La Convención tiene 54 artículos que cubren todos los aspectos de la vida de las niñas, niños y adolescentes y establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a tener en todas partes. También explica cómo las personas adultas y los gobiernos deben trabajar juntos para asegurarse que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan ejercer todos sus derechos. Toda niña o niño tiene sus derechos, cualquiera que sea su origen étnico, género, idioma, habilidades o cualquier otro estatus. Lee sobre la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas aquí [ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/InformationForChildren.aspx](https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/InformationForChildren.aspx)

La Convención sobre los Derechos del Niño tiene 30 años de existencia y es el tratado internacional más firmado en el mundo. Utilizaremos la información que

compartes con nosotros en un informe para el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para su Día de Debate General sobre niñez y cuidado alternativo.

Día de Debate General sobre niñez en cuidado alternativo del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas:

El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas es un grupo de 18 expertos que revisan si los gobiernos en todo el mundo garantizan que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos humanos. El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas lleva a cabo los Días de Debate General para generar mayor comprensión del significado que tiene la Convención sobre los Derechos del Niño para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus derechos, enfocándose en artículos o temas específicos. En setiembre de 2021 el Comité celebrará el Día de Debate General sobre 'niñez en cuidado alternativo'.

El cuidado alternativo es cuando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no viven con sus progenitores y están al cuidado de familiares u otras personas adultas que no son miembros de su familia.

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y expertos de todo el mundo están invitados a compartir su experiencia sobre cuidado alternativo o el sistema de protección infantil en el Comité. De esta manera, podemos mejorar el apoyo de los gobiernos para cada niña, niño, adolescente y joven para que tengan el cuidado y la protección que necesitan.

Te invitamos a que compartas tus ideas sobre lo que funciona bien (o no) para ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a que tengan experiencias positivas sobre cuidado alternativo o que vivan bien con sus progenitores de manera que no necesiten el cuidado alternativo.

Parte 1: Acerca de ti

Por favor responde las siguientes respuestas de selección múltiple para saber algo más de ti. Recuerda que tu nombre y detalles de contacto no serán recopilados, de manera que cualquier cosa que compartas sea anónima.

1. ¿Qué edad tienes? Por favor escoge una respuesta.

5-10 11-14 15-17 18-25

2. ¿Cuál es tu género? Por favor escoge una respuesta.

Chico Chica Prefiero no decirlo Prefiero utilizar mi propio término (por favor escribe tu respuesta)

3. ¿En cuál país vives?

4. ¿Cuáles de las siguientes situaciones de cuidado has experimentado alguna vez? (Por favor escoge todas las que aplican para ti)

- Vivir con un familiar que no es tu progenitor (por ejemplo, abuelos, tíos, tías, hermanos, hermanas, alguien de tu comunidad)
- Cuidado de acogida (cuidado temporal o permanente en un hogar que no es la familia o un familiar de la niña, niño, adolescente o joven)
- Cuidado residencial (situación temporal o permanente en un entorno grupal o institucional)
- Vivir en un hogar independiente con supervisión regular por parte de una persona adulta.
- Recibir apoyo para vivir con tus progenitores
- Prefiero utilizar mis propias palabras (por favor escribe tu respuesta).

5. ¿Consideras que tienes una discapacidad? Si es así, ¿puedes por favor decirnos más al respecto? Por favor ten en cuenta que esta pregunta debe completarse por parte de una persona adulta que apoye.

- Persona con condición de discapacidad visual o con baja visión
- Persona con condición de discapacidad auditiva o con baja audición
- Persona con sordoceguera
- Persona con discapacidades intelectuales

- Persona con discapacidades psicosociales (salud mental)
- Persona con discapacidades físicas
- No quiero decirlo
- Otro (por favor escoge tu respuesta)

Parte 2: Experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre cuidado alternativo en tu comunidad

Por favor escribe las respuestas a las preguntas a continuación con base en tus propias experiencias y/o tu conocimiento de las experiencias de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están en cuidado en tu comunidad. Tu comunidad puede ser tu ciudad, aldea o pueblo.

Algunas de las preguntas incluyen información de apoyo, en recuadros aparte.

6. Todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen el derecho a crecer y desarrollarse de la mejor manera posible. ¿Cómo pueden las personas adultas cuidar bien a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes?

• **Artículo 6 de la CDN:** Cada niño tiene derecho a la vida. Los gobiernos deben asegurar que los niños sobrevivan y crezcan en todo su potencial.

7. La pandemia global de COVID-19 ha tenido un impacto en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias en todo el mundo. ¿Cómo piensas que el COVID-19 ha impactado a las familias y cómo ha afectado a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo? Por favor escribe tu respuesta aquí.

8. ¿Qué tipo de apoyo debe darse para mantener juntas a las familias, de manera que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan crecer con sus familias y no necesiten del cuidado alternativo? Por favor escribe tu respuesta aquí:

9. ¿Tienes conocimiento o experiencia de alguna de estas u otras situaciones que pueden dificultar que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias permanezcan juntos? Si es así, según tu experiencia, ¿qué servicios y apoyo debería dárseles de manera que puedan permanecer juntos?

• **Cuidado alternativo** es cuando las niñas, niños y adolescentes no viven con sus progenitores y están al cuidado de familiares u otras personas adultas que no son miembros de su familia.

• **Artículo 7 de la CDN:** Los niños deben ser inscritos al nacer y recibir un nombre que el gobierno reconozca oficialmente. Los niños deben tener una nacionalidad (es decir, deben pertenecer a un país). Cuando sea posible, los niños deben conocer a su padre y su madre, y estos deberían cuidar de ellos.

• **Artículo 9 de la CDN:** No se debe separar a los niños de su padre y su madre, a menos que estos no los cuiden como es debido (por ejemplo, si el padre o la madre hacen daño al niño o le descuidan). Cuando el padre y la madre no vivan juntos, el niño debería permanecer en contacto con los dos, salvo que esto le perjudique.

• **Artículo 20 de la CDN:** Cada niño al que su propia familia no pueda atender como se debe tiene derecho a que le cuiden personas que respeten su religión, su cultura, su lengua y otros aspectos de su vida. looked after properly by people who respect the child's religion, culture, language and other aspects of their life.

• **Artículo 2 de la CDN:** Todos los niños tienen todos estos derechos, sin importar quiénes sean, dónde vivan, la lengua que hablen, cuál sea su religión, su modo de pensar o su aspecto; si son niñas o niños, si tienen una discapacidad, o son ricos o pobres; y sin importar quiénes sean su padre, su madre y sus familias, ni lo que estos crean o hagan. No debe tratarse injustamente a ningún niño, por ningún motivo.

• Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden enfrentar grandes desafíos para permanecer con sus familias, por ejemplo, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes o que están atravesando la guerra o desastres naturales.

10. ¿Conoces o has experimentado situaciones como estas? Si es así, ¿qué servicios y apoyo debería dárseles a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que puedan ejercer derechos igualitarios en tanto están en cuidado alternativo?

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 2 de la CDN** véase P9
- Algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden enfrentar grandes desafíos para permanecer con sus familias, por ejemplo, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes o que están atravesando la guerra o desastres naturales, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se identifican como lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero, queer y dos espíritus (LGBTQ2S+), como minorías étnicas o como indígenas.

11. ¿Cómo es el buen cuidado alternativo? ¿Qué pueden hacer las personas adultas para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están bien atendidos en el cuidado alternativo?

- **El cuidado alternativo** véase Q8

12. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deberían sentirse seguros cuando están en cuidado alternativo. ¿Qué pueden hacer las personas adultas para garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no serán dañados en cuidado alternativo? Por favor escribe tu respuesta aquí.

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 19 de la CDN:** Los gobiernos deben proteger a los niños contra la violencia, el abuso y la desatención por parte de la persona que les cuida.

13. Las personas adultas deberían apoyar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, deberían escucharlos, tomarlos en cuenta en las decisiones sobre la modalidad de cuidado alternativo a la que irán y en todos los asuntos sobre su vida diaria. Si pudieras darles algún consejo a las personas adultas que están apoyando a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuidado alternativo, ¿qué les dirías? Por favor escribe tu respuesta aquí.

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 12 de la CDN:** Los niños tienen derecho a expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan. Los adultos deben escuchar a los niños y tomarlos en serio.

14. ¿Cómo pueden las personas adultas ayudar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a saber o descubrir su origen, su cultura, idioma u otras partes de su identidad, especialmente si viven en cuidado alternativo? Por favor escribe tu respuesta aquí.

- **Cuidado alternativo** véase P8
- **Artículo 8 de la CDN:** Los niños tienen derecho a una identidad; es decir, tienen derecho a una inscripción oficial de quiénes son, que incluya su nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Nadie debería privarles de esto; pero si ocurre, los gobiernos deben ayudar al niño a que recupere su identidad enseguida.

15. Con frecuencia las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben cambiar el lugar donde reciben cuidado alternativo. ¿Qué tipo de apoyo necesitan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuando cambian el lugar donde reciben cuidado alternativo?

16. Finalmente, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes crecen y egresan del cuidado alternativo. ¿Qué tipo de apoyo necesitan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuando egresan del cuidado alternativo? Por favor escribe tu respuesta aquí.

• **Finalización del cuidado alternativo:** Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes egresan del cuidado alternativo a diferentes edades y debido a diversas razones. Algunos regresan con sus familias, otros van a opciones de vida independiente supervisada y otros no pueden contar con más apoyo del gobierno cuando llegan a cierta edad.

Muchas gracias por participar en este cuestionario. Si tienes más información que quieras compartir en el Día de Debate General sobre derechos de la infancia y cuidado alternativo, por favor revisa la siguiente información del Comité de Derechos de Niño de las Naciones Unidas.

A las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se les motiva para que hagan envíos por escrito al Comité en: crc@ohchr.org Los envíos serán publicados en la página web del Día de Debate General de 2021.

*Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también pueden enviar otros archivos como lo son vídeo y audio. Las contribuciones por escrito se pueden enviar en inglés, francés y español, los tres idiomas con las que trabaja el Comité, en formato electrónico exclusivamente. **El límite de palabras es de 2.500.** Por favor ten en cuenta que **la fecha límite para todas las entregas, inclusive los informes de la consulta global con niñas, niños, adolescentes y jóvenes es el 14 de junio de 2021.***

Contacto

Lopa Bhattacharjee, Family for Every Child

lopa.bhattacharjee@familyforeverychild.org

Emmanuel Sherwin, Hope and Homes for Children

Emmanuel.Sherwin@hopeandhomes.org

**International Institute for
Child Rights and Development**

iicrd.org

Para más información sobre el Día de Debate General sobre Los Derechos del Niño y el Cuidado Alternativo del Comité de Los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, por favor visite:

ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Discussion2020.aspx

También vea:

childrightsconnect.org/day-of-general-discussion/